

DECRETO No. 41.224-H

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Y LA MINISTRA DE HACIENDA**

Con fundamento en las atribuciones que les confieren los artículos 140 incisos 3) y 18) y 146 de la Constitución Política; los artículos 25 inciso 1), 27 inciso 1), y 28 inciso 2), acápite b) de la Ley No. 6227, Ley General de la Administración Pública de 2 de mayo de 1978 y sus reformas; la Ley No. 8131, Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos de 18 de setiembre de 2001 y sus reformas; su Reglamento, el Decreto Ejecutivo No. 32988-H-MP-PLAN de 31 de enero de 2006 y sus reformas; y la Ley No. 9514, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2018 de 28 de noviembre de 2017 y sus reformas.

Considerando:

1. Que el inciso g) del artículo 5 de la Ley No. 8131, publicada en La Gaceta No. 198 de 16 de octubre de 2001 y sus reformas, establece que el presupuesto debe ser de conocimiento público por los medios electrónicos y físicos disponibles.
2. Que el inciso b) del artículo 45 de la citada Ley No. 8131, autoriza al Poder Ejecutivo a realizar las modificaciones presupuestarias no contempladas en el inciso a) del mismo artículo, según la reglamentación que se dicte para tal efecto.
3. Que mediante el Decreto Ejecutivo No. 32988-H-MP-PLAN, publicado en La Gaceta No. 74 de 18 de abril de 2006 y sus reformas, se establece la normativa técnica, referente a las modificaciones presupuestarias que el Gobierno de la República y sus dependencias pueden efectuar a través de Decreto Ejecutivo.
4. Que el artículo 61 del Decreto Ejecutivo No. 32988-H-MP-PLAN citado, autoriza para que mediante decreto ejecutivo elaborado por el Ministerio de Hacienda, se realicen traspasos de partidas presupuestarias entre los gastos autorizados en las leyes de presupuesto ordinario y extraordinario de la República del ejercicio que se tratare, sin modificar el monto total de los recursos asignados al programa.

5. Que se hace necesario emitir el presente Decreto a los efectos de atender un conjunto de modificaciones presupuestarias para las distintas instituciones del Gobierno de la República, las cuales se requieren para cumplir con los objetivos y metas establecidas en la Ley No. 9514 y sus reformas, publicada en los Alcances Digitales N° 301 A, 301 B, 301 C, 301 D, 301 E, 301 F, 301 G, 301 H, 301 I, 301 J, 301 K, 301 L, 301 M, 301 N, 301 O, 301 P, 301 Q y 301 R a La Gaceta N° 237 del 14 de diciembre del 2017.
6. Que las instituciones del Gobierno de la República incluidas en el presente decreto, han solicitado su confección, cumpliendo en todos los extremos con lo dispuesto en la normativa técnica y legal vigente.
7. Que según lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto Ejecutivo No. 40540-H publicado en el Alcance Digital No 191 a La Gaceta No 148 del 7 de agosto del 2017 y sus reformas “No se realizarán modificaciones presupuestarias en el Presupuesto Nacional, vía decreto ejecutivo, que impliquen nuevas erogaciones o nuevos gastos”. No obstante, los ajustes incluidos en el presente decreto conforme a las justificaciones remitidas por las instituciones del Gobierno de la República aquí incluidas, obedecen a recursos para la atención de obligaciones que deben ser cumplidas.
8. Que a los efectos de evitar la innecesaria onerosidad que representa el gasto de la publicación total de este Decreto de modificación presupuestaria para las entidades involucradas, habida cuenta de que las tecnologías de información disponibles en la actualidad permiten su adecuada accesibilidad sin perjuicio de los principios de transparencia y publicidad; su detalle se publicará en la página electrónica del Ministerio de Hacienda, concretamente en el vínculo de la Dirección General de Presupuesto Nacional, y su versión original impresa, se custodiará en los archivos de dicha Dirección General.

Por tanto;

Decretan:

Artículo 1°.— Modifícanse los artículos 2°, 4°, 5° y 6° de la Ley No. 9514, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2018 y sus reformas, publicada en los Alcances Digitales N° 301 A, 301 B, 301 C, 301 D, 301 E, 301 F, 301 G, 301 H, 301 I, 301 J, 301 K, 301 L, 301 M, 301 N, 301 O, 301 P, 301 Q y 301 R a La Gaceta N° 237 del 14 de diciembre del 2017, con el fin de realizar el traslado de partidas en las instituciones del Gobierno de la República aquí incluidas.

Artículo 2º.— La modificación indicada en el artículo anterior por un monto de diez mil ciento veintiséis millones trescientos cinco mil seiscientos cincuenta y un colones sin céntimos (¢10.126.305.651,00) y su desglose en los niveles de programa/subprograma, partida y subpartida presupuestaria estará disponible en la página electrónica del Ministerio Hacienda en la siguiente dirección: <http://www.hacienda.go.cr/contenido/12485-modificaciones-presupuestarias>, y en forma impresa, en los archivos que se custodian en la Dirección General de Presupuesto Nacional.

Las rebajas en este Decreto se muestran como sigue:

MODIFICACIÓN A LOS ARTÍCULOS 2º, 4º, 5º Y 6º DE LA LEY No. 9514

DETALLE DE REBAJOS POR TÍTULO PRESUPUESTARIO

-En colones-

Título Presupuestario	Monto
TOTAL	10.126.305.651,00
PODER LEGISLATIVO	167.994.200,00
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	159.594.200,00
DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA	8.400.000,00
PODER EJECUTIVO	6.837.548.587,00
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	23.668.550,00
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	18.549.000,00
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	26.002.820,00
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO	23.114.868,00
MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA	3.358.990.564,00
MINISTERIO DE HACIENDA	176.369.644,00
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	88.325.687,00
MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO	150.000,00
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES	864.910.695,00
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA	1.263.398.548,00
MINISTERIO DE SALUD	200.375.000,00
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	34.891.000,00
MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD	141.460.935,00
MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ	234.450.057,00
MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS	500.000,00
MINISTERIO COMERCIO EXTERIOR	95.100.000,00
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA	9.498.097,00
MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	2.950.000,00
MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA	74.843.122,00
REGÍMENES DE PENSIONES	200.000.000,00
PODER JUDICIAL	2.991.368.764,00
PODER JUDICIAL	2.991.368.764,00
TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	129.394.100,00
TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	129.394.100,00

Los aumentos en este Decreto se muestran como sigue:

MODIFICACIÓN A LOS ARTÍCULOS 2º, 4º, 5º Y 6º DE LA LEY No. 9514

DETALLE DE AUMENTOS POR TÍTULO PRESUPUESTARIO

-En colones-

Título Presupuestario	Monto
TOTAL	10.126.305.651,00
PODER LEGISLATIVO	167.994.200,00
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	159.594.200,00
DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA.	8.400.000,00
PODER EJECUTIVO	6.837.548.587,00
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	23.668.550,00
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	18.549.000,00
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	26.002.820,00
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO	23.114.868,00
MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA	3.358.990.564,00
MINISTERIO DE HACIENDA	176.369.644,00
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	88.325.687,00
MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO	150.000,00
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES	864.910.695,00
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA	1.263.398.548,00
MINISTERIO DE SALUD	200.375.000,00
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	34.891.000,00
MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD	141.460.935,00
MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ	234.450.057,00
MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS	500.000,00
MINISTERIO COMERCIO EXTERIOR	95.100.000,00
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA	9.498.097,00
MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	2.950.000,00
MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA	74.843.122,00
REGÍMENES DE PENSIONES	200.000.000,00
PODER JUDICIAL	2.991.368.764,00
PODER JUDICIAL	2.991.368.764,00
TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	129.394.100,00
TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	129.394.100,00

Artículo 3º.— Rige a partir de su publicación en el Diario Oficial.

Dado en la Presidencia de la República, a los once días del mes de julio del año dos mil dieciocho.

CARLOS ALVARADO QUESADA

**Rocío Aguilar M.
Ministra de Hacienda**

Artículo 1°: Modifícase los artículos 2°, 4°, 5° y 6° de la Ley No.9514, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico de 2018, publicada en los Alcances Digitales N° 301 A, 301 B, 301 C, 301 D, 301 E, 301 F, 301 G, 301 H, 301 I, 301 J, 301 K, 301 L, 301 M, 301 N, 301 O, 301 P, 301 Q y 301 R a La Gaceta N° 237 del 14 de diciembre del 2017 y sus reformas, en la forma que se indica a continuación:

REBAJAR

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G-O	FF	C-E	CF	IP	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Título: 102						
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA						
Programa: 009-00						
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA Y DE APOYO						
Registro Contable:					102-009-00	
0 REMUNERACIONES						2.000.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES						2.000.000,00
00399	001	1111	1120		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	2.000.000,00
1 SERVICIOS						6.675.000,00
101 ALQUILERES						550.000,00
10102	001	1120	1120		ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	550.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS						2.800.000,00
10202	001	1120	1120		SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	2.300.000,00
10299	001	1120	1120		OTROS SERVICIOS BÁSICOS	500.000,00
(REBAJA PARCIAL DE RECURSOS PARA EL PAGO DE SERVICIOS DE BOTADERO DE BASURA).						
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						800.000,00
10401	001	1120	1120		SERVICIOS MÉDICOS Y DE LABORATORIO	800.000,00
(REBAJA PARCIAL DE RECURSOS PARA EL PAGO DE EVALUACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN).						
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES						1.000.000,00
10601	001	1120	1120		SEGUROS	1.000.000,00
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO						925.000,00
10701	001	1120	1120		ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	925.000,00
(REBAJA PARCIAL DE RECURSOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEL PLAN DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL).						
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						600.000,00
10805	001	1120	1120		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	600.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						6.635.000,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						2.500.000,00
20104	001	1120	1120		TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	2.500.000,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						635.000,00
20301	001	1120	1120		MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	400.000,00
20305	001	1120	1120		MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	235.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						3.500.000,00
29903	001	1120	1120		PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	3.500.000,00
Total rebajar Programa:						009 15.310.000,00

Programa: 012-00

FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA HACIENDA PÚBLICA

Registro Contable: 102-012-00

0 REMUNERACIONES						138.000.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES						138.000.000,00
00301	001	1111	1120		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	100.000.000,00
00399	001	1111	1120		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	38.000.000,00
1 SERVICIOS						6.102.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS						3.800.000,00
10202	001	1120	1120		SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	3.800.000,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE						302.000,00
10501	001	1120	1120		TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	156.000,00
10502	001	1120	1120		VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	146.000,00
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES						2.000.000,00
10601	001	1120	1120		SEGUROS	2.000.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						182.200,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						182.200,00
29901	001	1120	1120		ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	82.200,00
29903	001	1120	1120		PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	100.000,00
Total rebajar Programa:						012 144.284.200,00
Total rebajar Título:						102 159.594.200,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Título: 103

DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA.

Programa: 808-00

DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA

Registro Contable:

103-808-00

1 SERVICIOS					8.400.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO					5.900.000,00
10405	001	1120	1120	SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (PROYECTO DE DESARROLLO DE LA PLATAFORMA INTEGRAL DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE CASOS (PRIMER AÑO).	5.900.000,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE					2.500.000,00
10502	001	1120	1120	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	2.500.000,00
Total rebajar Programa: 808					8.400.000,00
Total rebajar Título: 103					8.400.000,00

Título: 201

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Programa: 021-00

ADMINISTRACIÓN SUPERIOR

Registro Contable:

201-021-00

1 SERVICIOS					2.000.000,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE					2.000.000,00
10503	001	1120	1111	TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	1.000.000,00
10504	001	1120	1111	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	1.000.000,00
5 BIENES DURADEROS					6.000.000,00
502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS					6.000.000,00
50201	280	2110	1111	EDIFICIOS (REBAJA PARCIAL PARA EL COMPROMISO DE FINALIZACIÓN DEL PROYECTO ELÉCTRICO).	6.000.000,00
Total rebajar Programa: 021					8.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Programa: 024-00

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Subprograma: 01

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO CIVIL

Registro Contable:

201-024-01

0 REMUNERACIONES					11.494.550,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS					4.676.650,00
00101	001	1111	1141	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	4.676.650,00
003 INCENTIVOS SALARIALES					5.083.000,00
00301	001	1111	1141	RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	1.780.000,00
00302	001	1111	1141	RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	2.525.000,00
00399	001	1111	1141	OTROS INCENTIVOS SALARIALES	778.000,00
004 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL					874.900,00
00401				CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	830.000,00
00401	001	1112	1141	200 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS)	830.000,00
(CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS).					
Céd-Jur: 4-000-042147					
00405				CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	44.900,00
00405	001	1112	1141	200 BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC)	44.900,00
(SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11 DE JULIO DE 1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.).					
Céd-Jur: 4-000-042152					
005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN					860.000,00
00501				CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.	80.000,00
00501	001	1112	1141	200 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS)	80.000,00
(CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS).					
Céd-Jur: 4-000-042147					

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
00502					APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	292.000,00
00502	001	1112	1141	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN DE PENSIONES, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd-Jur: 4-000-042147	292.000,00
00503					APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	488.000,00
00503	001	1112	1141	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd-Jur: 4-000-042147	488.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						74.000,00
601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO						74.000,00
60103					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	74.000,00
60103	001	1310	1141	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	52.000,00
60103	001	1310	1141	202	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	22.000,00
Total rebajar Subprograma: 01						11.568.550,00
Total rebajar Programa: 024						11.568.550,00
Programa: 027-00						
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN						
Registro Contable: 201-027-00						
1 SERVICIOS						4.100.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS						1.000.000,00
10204	001	1120	1111		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	1.000.000,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE						3.100.000,00
10503	001	1120	1111		TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	1.600.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
10504	001	1120	1111		VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	1.500.000,00
Total rebajar Programa:						027 4.100.000,00
Total rebajar Título:						201 23.668.550,00
Título: 202						
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA						
Programa: 034-00						
ADMINISTRACIÓN SUPERIOR						
Registro Contable:					202-034-00	
1 SERVICIOS						7.000.000,00
101 ALQUILERES						7.000.000,00
10101	001	1120	1111		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	7.000.000,00
Total rebajar Programa:						034 7.000.000,00
Programa: 042-00						
UNIDAD ESPECIAL DE INTERVENCIÓN						
Registro Contable:					202-042-00	
0 REMUNERACIONES						7.010.219,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS						4.172.750,00
00101	001	1111	1310		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	4.172.750,00
002 REMUNERACIONES EVENTUALES						1.043.187,00
00203	001	1111	1310		DISPONIBILIDAD LABORAL	1.043.187,00
003 INCENTIVOS SALARIALES						1.794.282,00
00399	001	1111	1310		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	1.794.282,00
1 SERVICIOS						4.538.781,00
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES						4.538.781,00
10601	001	1120	1310		SEGUROS	4.538.781,00
Total rebajar Programa:						042 11.549.000,00
Total rebajar Título:						202 18.549.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P. CONCEPTO MONTO EN ¢

Título: 203

MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA

Programa: 049-00

DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

Registro Contable: 203-049-00

0 REMUNERACIONES					4.375.300,00
003 INCENTIVOS SALARIALES					4.375.300,00
00304	001	1111	3160	SALARIO ESCOLAR	4.375.300,00
1 SERVICIOS					5.627.520,00
101 ALQUILERES					4.927.520,00
10103	001	1120	3160	ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	4.927.520,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN					700.000,00
10899	001	1120	3160	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	700.000,00
Total rebajar Programa: 049					10.002.820,00

Programa: 054-00

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

Subprograma: 03

IMPRENTA NACIONAL

Registro Contable: 203-054-03

0 REMUNERACIONES					16.000.000,00
005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN					16.000.000,00
00505				CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS	16.000.000,00
00505	001	1112	1143	200 ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE IMPRENTA NACIONAL (ASOIN)	16.000.000,00
(APOORTE PATRONAL SEGÚN LEY DE ASOCIACIONES SOLIDARISTAS No. 6970).					
Céd-Jur: 3-002-519463					
Total rebajar Subprograma: 03					16.000.000,00
Total rebajar Programa: 054					16.000.000,00
Total rebajar Título: 203					26.002.820,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Título: 204

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Programa: 079-00

ACTIVIDAD CENTRAL

Registro Contable:

204-079-00

0 REMUNERACIONES					2.800.000,00
004 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL					2.800.000,00
00401				CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	2.800.000,00
00401	001	1112	1113	200 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS)	2.800.000,00
(CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS).					
Céd-Jur: 4-000-042147					
1 SERVICIOS					2.500.000,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE					2.500.000,00
10503	001	1120	1113	TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	1.000.000,00
10504	001	1120	1113	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	1.500.000,00
Total rebajar Programa: 079					5.300.000,00
Programa: 081-00					
SERVICIO EXTERIOR					
Registro Contable:					204-081-00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES					15.115.000,00
603 PRESTACIONES					15.115.000,00
60399	001	1320	1113	OTRAS PRESTACIONES	15.115.000,00
(PARA EL PAGO DEL SUBSIDIO POR INCAPACIDADES).					
Total rebajar Programa: 081					15.115.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Programa: 082-00 POLÍTICA EXTERIOR Registro Contable: 204-082-00						
0 REMUNERACIONES						1.050.000,00
004 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL						1.050.000,00
00401					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	1.050.000,00
00401	001	1112	1113	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS)	1.050.000,00
(CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS).						
Céd-Jur: 4-000-042147						
Total rebajar Programa: 082						1.050.000,00
Programa: 083-00 COOPERACIÓN INTERNACIONAL Registro Contable: 204-083-00						
1 SERVICIOS						1.149.868,00
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO						1.149.868,00
10702	001	1120	1113		ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	1.149.868,00
(PARA ATENCION DE REUNIONES MIXTAS, BILATERALES, DIALOGOS POLITICOS Y DE COOPERACION CON CONTRAPARTES EXTRANJERAS, ENTIDADES NACIONALES).						
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						500.000,00
202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS						500.000,00
20203	001	1120	1113		ALIMENTOS Y BEBIDAS	500.000,00
Total rebajar Programa: 083						1.649.868,00
Total rebajar Título: 204						23.114.868,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Título: 205

MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

Programa: 089-00

GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS CUERPOS POLICIALES

Registro Contable: 205-089-00

0 REMUNERACIONES					29.129.714,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS					29.129.714,00
00101	001	1111	1360	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	29.129.714,00
1 SERVICIOS					1.200.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN					1.200.000,00
10804	001	1120	1360	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	1.200.000,00
Total rebajar Programa: 089					30.329.714,00

Programa: 090-00

GESTIÓN OPERATIVA DE LOS CUERPOS POLICIALES

Subprograma: 01

POLICÍA CONTROL DE DROGAS

Registro Contable: 205-090-01

5 BIENES DURADEROS					680.000.000,00
502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS					680.000.000,00
50201	280	2110	1310	EDIFICIOS	680.000.000,00
(REBAJA PARCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO POLICIAL ANTIDROGAS EN PUNTARENAS).					
Total rebajar Subprograma: 01					680.000.000,00

Subprograma: 02

ESCUELA NACIONAL DE POLICÍA

Registro Contable: 205-090-02

0 REMUNERACIONES					8.000.000,00
002 REMUNERACIONES EVENTUALES					8.000.000,00
00203	001	1111	1310	DISPONIBILIDAD LABORAL	8.000.000,00
1 SERVICIOS					130.510.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS					94.000.000,00
10202	001	1120	1310	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	60.000.000,00
10204	001	1120	1310	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	34.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						365.000,00
10301	001	1120	1310		INFORMACIÓN	340.000,00
10307	001	1120	1310		SERVICIOS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE INFORMACIÓN	25.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						32.000.000,00
10403	001	1120	1310		SERVICIOS DE INGENIERÍA	32.000.000,00
(REBAJA PARCIAL DEL PAGO DE SERVICIOS REQUERIDOS PARA LLEVAR A CABO OBRAS QUE FORMAN PARTE DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE LA ESCUELA NACIONAL DE POLICÍA EN GUÁPILES).						
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE						4.145.000,00
10502	001	1120	1310		VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	4.145.000,00
Total rebajar Subprograma:						02 138.510.000,00
Subprograma: 03						SEGURIDAD CIUDADANA
Registro Contable: 205-090-03						
0 REMUNERACIONES						295.020.000,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS						100.040.150,00
00101	001	1111	1310		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	100.040.150,00
002 REMUNERACIONES EVENTUALES						194.979.850,00
00203	001	1111	1310		DISPONIBILIDAD LABORAL	194.979.850,00
1 SERVICIOS						85.000.000,00
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO						10.000.000,00
10701	001	1120	1310		ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	10.000.000,00
(REBAJA PARCIAL PARA CAPACITACIÓN DEL ALTO MANDO (DIRECTORES POLICIALES) DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUERZA PÚBLICA-DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO).						
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						75.000.000,00
10801	001	1120	1310		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	75.000.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						326.136.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						326.136.000,00
29906	001	1120	1310		ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	309.385.000,00
(INCLUYE ¢309.385.000,00 PROVENIENTES DEL IMPUESTO A LAS PERSONAS JURÍDICAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY No. 9428, PUBLICADA EN ALCANCE DIGITAL No. 64 A LA GACETA No. 58 DE 22/03/2017).						
29999	001	1120	1310		OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	16.751.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Total rebajar Subprograma:						03 706.156.000,00
Subprograma: 04						-----
SERVICIO NACIONAL DE GUARDACOSTAS						
Registro Contable: 205-090-04						
0 REMUNERACIONES						15.295.750,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS						15.295.750,00
00101	001	1111	1310		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	15.295.750,00
1 SERVICIOS						50.000.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						50.000.000,00
10801	001	1120	1310		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	30.000.000,00
10805	001	1120	1310		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	20.000.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						73.000.000,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS						20.000.000,00
20402	001	1120	1310		REPUESTOS Y ACCESORIOS	20.000.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						53.000.000,00
29904	001	1120	1310		TEXTILES Y VESTUARIO	26.500.000,00
29906	001	1120	1310		ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	26.500.000,00
Total rebajar Subprograma:						04 138.295.750,00
Subprograma: 05						-----
SERVICIO DE VIGILANCIA AÉREA						
Registro Contable: 205-090-05						
0 REMUNERACIONES						20.116.900,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS						20.116.900,00
00101	001	1111	1310		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	20.116.900,00
5 BIENES DURADEROS						1.644.784.494,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						1.644.784.494,00
50103	280	2210	1310		EQUIPO DE COMUNICACIÓN	1.644.784.494,00
(INCLUYE ¢1.644.784.494,00 PROVENIENTES DEL IMPUESTO A LAS PERSONAS JURÍDICAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY No. 9428, PUBLICADA EN ALCANCE DIGITAL No. 64 A LA GACETA No. 58 DE 22/03/2017).						
Total rebajar Subprograma:						05 1.664.901.394,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Subprograma: 06 POLICÍA DE FRONTERAS Registro Contable: 205-090-06						
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						797.706,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						797.706,00
20101	001	1120	1310		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	797.706,00
Total rebajar Subprograma: 06						797.706,00
Total rebajar Programa: 090						3.328.660.850,00
Total rebajar Título: 205						3.358.990.564,00
Título: 206 MINISTERIO DE HACIENDA Programa: 134-00 ADMINISTRACIÓN DE INGRESOS Subprograma: 03 GESTIÓN ADUANERA Registro Contable: 206-134-03						
0 REMUNERACIONES						34.000.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES						34.000.000,00
00304	001	1111	1112		SALARIO ESCOLAR	34.000.000,00
1 SERVICIOS						18.500.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						18.500.000,00
10801	001	1120	1112		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	10.500.000,00
					(RECURSOS PROVENIENTES DEL IMPUESTO DE SALIDA POR PUESTOS FRONTERIZOS TERRESTRES, PARA ATENDER LO ESTABLECIDO EN LA LEY No.9154).	
10807	001	1120	1112		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	5.000.000,00
10808	001	1120	1112		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	3.000.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						12.840.900,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						7.000.000,00
20101	001	1120	1112		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	7.000.000,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS						4.280.000,00
20402	001	1120	1112		REPUESTOS Y ACCESORIOS	4.280.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						<u>1.560.900,00</u>
29905	001	1120	1112		ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	1.560.900,00
Total rebajar Subprograma:						03 65.340.900,00
Subprograma: 04						-----
ASESORÍA HACENDARIA						
Registro Contable: 206-134-04						
1 SERVICIOS						<u>2.500.000,00</u>
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO						<u>2.500.000,00</u>
10701	001	1120	1112		ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	2.500.000,00
(PARA PAGO DE LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN ATINENTES AL SUB-PROGRAMA PARA FORTALECIMIENTO DE CONOCIMIENTOS EN MATERIA TRIBUTARIA Y ADUANERA, POLÍTICA FISCAL, POLÍTICA ECONÓMICA, JURISPRUDENCIA, ENTRE OTROS).						
Total rebajar Subprograma:						04 2.500.000,00
Subprograma: 05						-----
INVESTIGACIONES FISCALES						
Registro Contable: 206-134-05						
1 SERVICIOS						<u>10.075.000,00</u>
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES						<u>10.075.000,00</u>
10601	001	1120	1310		SEGUROS	10.075.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						<u>5.400.000,00</u>
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						<u>5.000.000,00</u>
20101	001	1120	1310		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	5.000.000,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS						<u>400.000,00</u>
20402	001	1120	1310		REPUESTOS Y ACCESORIOS	400.000,00
Total rebajar Subprograma:						05 15.475.000,00
Total rebajar Programa:						134 83.315.900,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Programa: 135-00 TRIBUNALES FISCAL Y ADUANERO Subprograma: 01 TRIBUNAL FISCAL ADMINISTRATIVO Registro Contable: 206-135-01						
0 REMUNERACIONES						9.478.706,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS						7.000.000,00
00105	001	1111	1320		SUPLENCIAS	7.000.000,00
002 REMUNERACIONES EVENTUALES						1.276.300,00
00201	001	1111	1320		TIEMPO EXTRAORDINARIO	1.276.300,00
003 INCENTIVOS SALARIALES						1.202.406,00
00304	001	1111	1320		SALARIO ESCOLAR	1.202.406,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						50.000.000,00
603 PRESTACIONES						50.000.000,00
60301	001	1320	1320		PRESTACIONES LEGALES	50.000.000,00
					Total rebajar Subprograma:	01 59.478.706,00
					Total rebajar Programa:	135 59.478.706,00
Programa: 136-00 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Subprograma: 03 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA Registro Contable: 206-136-03						
0 REMUNERACIONES						1.000.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES						1.000.000,00
00304	001	1111	1143		SALARIO ESCOLAR	1.000.000,00
					Total rebajar Subprograma:	03 1.000.000,00
Subprograma: 04 GESTIÓN DE CAJA DEL GOBIERNO CENTRAL Registro Contable: 206-136-04						
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						700.000,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						700.000,00
20104	001	1120	1112		TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	700.000,00
					Total rebajar Subprograma:	04 700.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Subprograma: 06						
DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO						
Registro Contable: 206-136-06						
0 REMUNERACIONES						1.000.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES						1.000.000,00
00304	001	1111	1112		SALARIO ESCOLAR	1.000.000,00
1 SERVICIOS						100.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						100.000,00
10406	001	1120	1112		SERVICIOS GENERALES	100.000,00
(PARA EL PAGO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE OFICINAS Y FACHADAS DEL EDIFICIO).						
5 BIENES DURADEROS						800.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						800.000,00
50104	280	2210	1112		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	800.000,00
Total rebajar Subprograma: 06						1.900.000,00
Total rebajar Programa: 136						3.600.000,00

Programa: 138-00
SERVICIOS HACENDARIOS

Subprograma: 01
ADMINISTRACIÓN TECNOLÓGICA

Registro Contable: 206-138-01

0 REMUNERACIONES						3.000.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES						3.000.000,00
00304	001	1111	1143		SALARIO ESCOLAR	3.000.000,00
1 SERVICIOS						23.875.038,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						23.875.038,00
10808	001	1120	1143		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	23.875.038,00
Total rebajar Subprograma: 01						26.875.038,00

Subprograma: 02
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN HACENDARIA

Registro Contable: 206-138-02

0 REMUNERACIONES						3.000.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES						3.000.000,00
00304	001	1111	1112		SALARIO ESCOLAR	3.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						100.000,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						100.000,00
20101	001	1120	1112		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	100.000,00
Total rebajar Subprograma:						02 3.100.000,00
Total rebajar Programa:						138 29.975.038,00
Total rebajar Título:						206 176.369.644,00

Título: 207

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Programa: 175-00

DIRECCIÓN NACIONAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA

Registro Contable: 207-175-00

7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						88.228.352,00
703 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO						88.228.352,00
70301					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ASOCIACIONES	88.228.352,00
70301	280	2320	2121	205	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ASOCIACIONES.	88.228.352,00
(PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS QUE CALIFIQUEN DENTRO DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO, Y EL PROGRAMA PARA LA COMPETITIVIDAD DEL MEDIANO Y PEQUEÑO PRODUCTOR, SEGÚN LEY No.7064 "LEY FODEA Y ORGÁNICA DEL MAG" DEL 29/04/1987 Y SUS REFORMAS).						
Total rebajar Programa:						175 88.228.352,00

Programa: 185-00

DESARR. SOSTENIBLE DE LA CUENCA BINACIONAL RÍO SIXAOLA

Registro Contable: 207-185-00

1 SERVICIOS						97.335,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						97.335,00
10403	001	2150	2121		SERVICIOS DE INGENIERÍA	97.335,00
(RECURSOS PARA CUBRIR LA CONTRATACIÓN DE PROMOTORES (TÉCNICOS MEDIOS DE COLEGIOS AGROPECUARIOS) PARA BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA EN ZONA ÍNDIGENA, DICHA ASISTENCIA DEBE SER CUBIERTA POR EL PROYECTO SIXAOLA HASTA EL AÑO 2018, ADICIONALMENTE, SE CONTINUARÁ CON TRES CONTRATACIONES PARA SERVICIO PROFESIONAL EN TEMAS RELACIONADOS CON EL CACAO).						
Total rebajar Programa:						185 97.335,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
					Total rebajar Título:	207
						88.325.687,00
					Título:	208
					MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO	
					Programa:	223-00
					PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR	
					Registro Contable:	208-223-00
					2 MATERIALES Y SUMINISTROS	150.000,00
					299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	150.000,00
29903	001	1120	2111		PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	150.000,00
					Total rebajar Programa:	223
						150.000,00
					Total rebajar Título:	208
						150.000,00

Título: 209

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

					Programa:	326-00
					ADMINISTRACIÓN SUPERIOR	
					Registro Contable:	209-326-00
					1 SERVICIOS	185.936.293,00
					101 ALQUILERES	110.000.000,00
10199	001	1120	2156		OTROS ALQUILERES	110.000.000,00
					(PARA EL PAGO DE ALQUILER DE LA CAJA DE SEGURIDAD AL BANCO DE COSTA RICA, UTILIZADA POR EL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA, DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL MINISTERIO).	
					102 SERVICIOS BÁSICOS	18.000.000,00
10204	001	1120	2156		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	18.000.000,00
					103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	400.000,00
10301	001	1120	2156		INFORMACIÓN	400.000,00
					106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	41.000.000,00
10601	001	1120	2156		SEGUROS	41.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO						15.386.293,00
10701	001	1120	2156		ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	15.386.293,00
					(PARA LA ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LOS FUNCIONARIOS EN TEMAS TALES COMO: GESTIÓN AMBIENTAL, EQUIDAD DE GÉNERO; PROGRAMACIÓN NEUROLINGÜÍSTICA, MATERIA LABORAL, CONTRATACIÓN Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, VALORACIÓN DE BIENES INMUEBLES, INFORMÁTICA, ELABORACIÓN DE CARTELES PARA CONTRATACIONES DE PROYECTOS, REAJUSTE Y REVISIÓN DE PRECIOS PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, FACTURACIÓN ELECTRÓNICA, REFORMA PROCESAL LABORAL, MANEJO DEL ESTRÉS Y CONFLICTOS EN EL ÁREA LABORAL, DERECHO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EXCEL, MS PROJECT AVANZADO, ESTUDIOS EN CALIDAD, AMBIENTE Y METROLOGÍA, FIDEICOMISOS DE OBRA PÚBLICA, GESTIÓN DE PROYECTOS BÁSICOS Y AVANZADO).	
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						1.150.000,00
10804	001	1120	2156		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	650.000,00
10806	001	1120	2156		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	500.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						4.121.214,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						28.000,00
20304	001	1120	2156		MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	28.000,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS						3.660.380,00
20402	001	1120	2156		REPUESTOS Y ACCESORIOS	3.660.380,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						432.834,00
29907	001	1120	2156		ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	43.200,00
29999	001	1120	2156		OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	389.634,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						7.603.188,00
602 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS						7.603.188,00
60201	001	1320	2156		BECAS A FUNCIONARIOS	7.603.188,00
Total rebajar Programa:						197.660.695,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Programa: 329-00 EDIFICACIONES NACIONALES Registro Contable: 209-329-00						
5 BIENES DURADEROS						642.500.000,00
502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS						642.500.000,00
50201	280	2110	1143		EDIFICIOS	642.500.000,00
(PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES DEL MOPT, EN DIFERENTES REGIONES DEL PAÍS).						
Total rebajar Programa: 329						642.500.000,00
Programa: 331-00 TRANSPORTE TERRESTRE Subprograma: 01 ADMINISTRACIÓN VIAL Y TRANSPORTE TERRESTRE Registro Contable: 209-331-01						
1 SERVICIOS						3.750.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						3.250.000,00
10805	001	1120	2151		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1.750.000,00
10807	001	1120	2151		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	1.500.000,00
199 SERVICIOS DIVERSOS						500.000,00
19999	001	1120	2151		OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	500.000,00
(PARA PAGO POR CONCEPTO DE LAS MULTAS IMPUESTAS POR INFRACCIÓN A LA LEY DE TRÁNSITO DE LOS VEHÍCULOS DEL SUBPROGRAMA).						
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						20.000.000,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS						20.000.000,00
20402	001	1120	2151		REPUESTOS Y ACCESORIOS	20.000.000,00
Total rebajar Subprograma: 01						23.750.000,00
Subprograma: 02 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE TRANSPORTES Registro Contable: 209-331-02						
1 SERVICIOS						1.000.000,00
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES						1.000.000,00
10601	001	1120	1320		SEGUROS	1.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
					Total rebajar Subprograma:	02 1.000.000,00
					Total rebajar Programa:	331 24.750.000,00
					Total rebajar Título:	209 864.910.695,00

Título: 210

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Programa: 550-00

DEFINICIÓN Y PLANIF. DE LA POLITICA EDUC.

Registro Contable: 210-550-00

					0 REMUNERACIONES	3.000.000,00
					003 INCENTIVOS SALARIALES	3.000.000,00
00302	001	1111	3480		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	3.000.000,00
					Total rebajar Programa:	550 3.000.000,00

Programa: 555-00

APLICACIÓN DE LA TECNOLOGÍA A LA EDUCACIÓN

Registro Contable: 210-555-00

					0 REMUNERACIONES	1.989.225,00
					001 REMUNERACIONES BÁSICAS	1.989.225,00
00101	001	1111	3480		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	1.989.225,00
					Total rebajar Programa:	555 1.989.225,00

Programa: 558-00

PROGRAMAS DE EQUIDAD

Registro Contable: 210-558-00

					0 REMUNERACIONES	2.500.000,00
					004 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	2.500.000,00
00401					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	2.500.000,00
00401	001	1112	3460	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS)	2.500.000,00

(CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS).

Céd-Jur: 4-000-042147

					1 SERVICIOS	1.088.592.000,00
					103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	100.000.000,00
10303	001	1120	3460		IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	100.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						<u>838.592.000,00</u>
10403	001	1120	3460		SERVICIOS DE INGENIERÍA	100.000.000,00
					(PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS DE INGENIERÍA RELACIONADOS CON EL PROYECTO DE HUERTAS ESCOLARES).	
10499	001	1120	3460		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	738.592.000,00
					(PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS RELACIONADOS CON COMEDORES ESTUDIANTILES Y TRANSPORTE DE ESTUDIANTES).	
199 SERVICIOS DIVERSOS						<u>150.000.000,00</u>
19901	001	1120	3460		SERVICIOS DE REGULACIÓN	150.000.000,00
					(INCLUYE RECURSOS PARA CANCELAR SERVICIOS DE REGULACIÓN PARA EL ESTABLECIMIENTO DE TARIFAS APLICABLES AL TRANSPORTE ESTUDIANTIL A NIVEL NACIONAL).	
Total rebajar Programa:						558 1.091.092.000,00

Programa: 573-00

IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA EDUCATIVA

Subprograma: 01

ENSEÑANZA PREESCOLAR, 1ER. Y 2DO. CICLO

Registro Contable: 210-573-01

0 REMUNERACIONES						<u>50.317.323,00</u>
003 INCENTIVOS SALARIALES						<u>50.317.323,00</u>
00399	280	1111	3410		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	50.317.323,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						<u>19.084.696,00</u>
601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO						<u>19.084.696,00</u>
60103					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	19.084.696,00
60103	001	1310	3410	211	JUNTAS DE EDUCACIÓN	19.084.696,00
					(A DISTRIBUIR POR EL MEP, INCLUYE RECURSOS PARA SUFRAGAR GASTOS DE OBLIGACIONES GENERADAS A PARTIR DE SENTENCIAS JUDICIALES U OTRA RELACIONADA, DEUDAS POR CONCEPTO DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMPUESTOS, EMERGENCIAS PROVOCADAS POR DESASTRES NATURALES, IMPORTE POR MATRÍCULA NO REPORTADA ENTRE OTROS. ART. 78 CONSTITUCIÓN POLÍTICA).	
					Céd-Jur: 2-100-042002	
Total rebajar Subprograma:						01 69.402.019,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Subprograma: 03

3ER. CICLO EDUCACIÓN DIVERSIFICADA TÉCNICA

Registro Contable:

210-573-03

0 REMUNERACIONES					82.000.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES					82.000.000,00
00399	280	1111	3420	OTROS INCENTIVOS SALARIALES	82.000.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES					15.915.304,00
601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO					15.915.304,00
60103				TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	15.915.304,00
60103	001	1310	3420	215 JUNTAS ADMINISTRATIVAS INSTITUCIONES DE III CICLO Y EDUCACIÓN DIVERSIFICADA TÉCNICA.	15.915.304,00
(A DISTRIBUIR POR EL MEP, INCLUYE RECURSOS PARA SUFRAGAR GASTOS DE OBLIGACIONES, DENTRO DE LAS QUE DESTACAN: LAS GENERADAS A PARTIR DE SENTENCIAS JUDICIALES U OTRA RELACIONADA, DEUDAS POR CONCEPTO DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMPUESTOS, EMERGENCIAS PROVOCADAS POR DESASTRES NATURALES, IMPORTE POR MATRÍCULA NO REPORTADA, SEGÚN ARTÍCULO 78 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA).					
Céd-Jur: 2-100-042002					
Total rebajar Subprograma:					03 97.915.304,00
Total rebajar Programa:					573 167.317.323,00
Total rebajar Título:					210 1.263.398.548,00

Título: 211

MINISTERIO DE SALUD

Programa: 630-00

GESTIÓN INTRA INSTITUCIONAL

Registro Contable:

211-630-00

0 REMUNERACIONES					35.000.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES					35.000.000,00
00304	001	1111	3250	SALARIO ESCOLAR	35.000.000,00
1 SERVICIOS					100.000.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS					100.000.000,00
10201	001	1120	3250	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	40.000.000,00
10202	001	1120	3250	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	60.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢

Total rebajar Programa:						630 135.000.000,00

Programa: 631-00						
RECTORÍA DE LA SALUD						
Subprograma: 01						
RECTORÍA DE LA PRODUCCIÓN SOCIAL DE LA SALUD						
Registro Contable: 211-631-01						
0 REMUNERACIONES						40.000.000,00

003 INCENTIVOS SALARIALES						40.000.000,00

00304	001	1111	3250		SALARIO ESCOLAR	40.000.000,00
Total rebajar Subprograma:						01 40.000.000,00

Total rebajar Programa:						631 40.000.000,00

Programa: 635-00						
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS						
Registro Contable: 211-635-00						
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						25.375.000,00

607 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO						25.375.000,00

60701					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	25.375.000,00

60701	001	1330	3250	204	CONSEJO DE MINISTROS DE SALUD DE CENTROAMERICA. (CUOTA ORDINARIA, SEGÚN DECLARACIÓN DE SAN SALVADOR Y EL TRATADO DE INTEGRACIÓN SOCIAL CENTROAMERICANA, LEY No.7631 DEL 26 DE SETIEMBRE DE1996). Céd-Jur: 2-100-042010	16.200.000,00
60701	001	1330	2240	205	PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA). (CUOTA ANUAL SEGÚN CONVENIO DE BASILEA SOBRE CONTROL FRONTERIZO DE DESECHOS PELIGROSOS Y SU ELIMINACIÓN). Céd-Jur: 2-100-042010	25.000,00
60701	001	1330	2134	206	ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA (OIEA). (CUOTA DE COOPERACIÓN SEGÚN LEY No.3440 DE 26 DE OCTUBRE DE 1964). Céd-Jur: 2-100-042010	9.150.000,00
Total rebajar Programa:						635 25.375.000,00

Total rebajar Título:						211 200.375.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Título: 212

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Programa: 729-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable: 212-729-00

1 SERVICIOS	19.350.000,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	350.000,00
10303 001 1120 2112 IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	350.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	19.000.000,00
10801 001 1120 2112 MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	19.000.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	141.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	141.000,00
29901 001 1120 2112 ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	141.000,00
Total rebajar Programa: 729	19.491.000,00

Programa: 732-00

DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL

Subprograma: 01

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE FODESAF

Registro Contable: 212-732-01

6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.100.000,00
606 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	13.100.000,00
60601 001 1320 3530 INDEMNIZACIONES	13.100.000,00
(PAGO POR DAÑO O PERJUICIO CAUSADO POR LA INSTITUCIÓN A PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS).	
Total rebajar Subprograma: 01	13.100.000,00
Total rebajar Programa: 732	13.100.000,00

Programa: 733-00

TRIBUNAL ADM.DE LA SEG.SOCIAL

Registro Contable: 212-733-00

0 REMUNERACIONES	1.500.000,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS	1.500.000,00
00105 001 1111 3522 SUPLENCIAS	1.500.000,00
Total rebajar Programa: 733	1.500.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Programa: 734-00

PENSIONES Y JUBILACIONES

Registro Contable: 212-734-00

1 SERVICIOS					800.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS					800.000,00
10203	001	1120	3522	SERVICIO DE CORREO	100.000,00
10204	001	1120	3522	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	700.000,00
Total rebajar Programa:					734 800.000,00
Total rebajar Título:					212 34.891.000,00

Título: 213

MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD

Programa: 749-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable: 213-749-00

1 SERVICIOS					2.000.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO					2.000.000,00
10499	001	1120	3320	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	2.000.000,00
(PARA PROYECTOS QUE PROMUEVAN INICIATIVAS CULTURALES Y OTRAS ACTIVIDADES).					
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES					52.300.000,00
604 TRANSFERENCIAS CORRIENTES. A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO					52.300.000,00
60402				TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FUNDACIONES	52.300.000,00
60402	001	1320	3320	220 FUNDACION PARQUE METROPOLITANO LA LIBERTAD.	52.300.000,00
(PARA GASTOS DE COPRODUCCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESCENOGRAFIAS, PROGRAMA CONTRU YO TALLER DE OPORTUNIDADES PARA EL FESTIVAL INTERNACIONAL DE LAS ARTES 2018).					
Céd-Jur: 3-006-539384					
Total rebajar Programa:					749 54.300.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Programa: 751-00						
CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL						
Registro Contable: 213-751-00						
1 SERVICIOS						82.600.000,00
101 ALQUILERES						31.000.000,00
10104	001	1120	3320		ALQUILER Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES	31.000.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						19.500.000,00
10499	001	1120	3320		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	19.500.000,00
(PARA PROYECTOS CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, COMO INVENTARIOS Y PLANES DE SALVAGUARDA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA CONVENCIÓN PARA LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL).						
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						32.100.000,00
10801	001	1120	3320		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	32.100.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						2.760.935,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS						2.760.935,00
20401	001	1120	3320		HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	2.760.935,00
Total rebajar Programa: 751						85.360.935,00
Programa: 758-00						
DESARROLLO ARTÍSTICO Y EXTENSIÓN MUSICAL						
Registro Contable: 213-758-00						
1 SERVICIOS						1.800.000,00
101 ALQUILERES						1.800.000,00
10101	001	1120	3320		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	1.800.000,00
Total rebajar Programa: 758						1.800.000,00
Total rebajar Título: 213						141.460.935,00
Título: 214						
MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ						
Programa: 779-00						
ACTIVIDAD CENTRAL						
Registro Contable: 214-779-00						
1 SERVICIOS						750.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						750.000,00
10805	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	750.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Total rebajar Programa:						779 750.000,00
Programa: 781-00						
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA						
Registro Contable: 214-781-00						
1 SERVICIOS						1.000.000,00
101 ALQUILERES						1.000.000,00
10103	001	1120	1320		ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	1.000.000,00
5 BIENES DURADEROS						45.000.000,00
502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS						45.000.000,00
50201	280	2110	1320		EDIFICIOS	45.000.000,00
(REBAJO TOTAL DE RECURSOS PARA TRABAJOS ELECTROMECÁNICOS EN EL EDIFICIO SINALEVI; AMPLIAR EL ARCHIVO CENTRAL E INSTALAR PLATAFORMAS PARA CUMPLIR CON LA LEY 7600).						
Total rebajar Programa:						781 46.000.000,00
Programa: 783-00						
ADMINISTRACIÓN PENITENCIARIA						
Registro Contable: 214-783-00						
0 REMUNERACIONES						64.077.411,00
003 INCENTIVOS SALARIALES						64.077.411,00
00301	001	1111	1330		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	41.060.379,00
00302	001	1111	1330		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	19.134.598,00
00399	001	1111	1330		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	3.882.434,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						123.622.646,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						10.000.000,00
20101	001	1120	1330		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	10.000.000,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						75.452.826,00
20306	001	1120	1330		MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	65.883.486,00
20399	001	1120	1330		OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	9.569.340,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						38.169.820,00
29903	001	1120	1330		PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	38.169.820,00
Total rebajar Programa:						783 187.700.057,00
Total rebajar Título:						214 234.450.057,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Título: 215

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS

Programa: 814-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable: 215-814-00

2 MATERIALES Y SUMINISTROS					500.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS					500.000,00
29903	001	1120	3160	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	500.000,00
Total rebajar Programa: 814					500.000,00
Total rebajar Título: 215					500.000,00

Título: 216

MINISTERIO COMERCIO EXTERIOR

Programa: 792-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable: 216-792-00

1 SERVICIOS					95.100.000,00
101 ALQUILERES					12.000.000,00
10102	001	1120	2111	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	12.000.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS					3.100.000,00
10204	001	1120	2111	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	3.100.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO					80.000.000,00
10404	001	1120	2111	SERVICIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES	80.000.000,00
(PARA CUBRIR LA CONTRATACIÓN DE CONSULTORES, ENTRE ELLOS, UN ESPECIALISTA EN PROCESOS FRONTERIZOS PARA APOYO DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN, RECURSOS PROVENIENTES DEL IMPUESTO DE SALIDA POR PUESTOS FRONTERIZOS TERRESTRES, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA LEY No.9154).					
Total rebajar Programa: 792					95.100.000,00
Total rebajar Título: 216					95.100.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Título: 217

MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA

Programa: 863-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable: 217-863-00

1 SERVICIOS	3.899.271,00
101 ALQUILERES	3.899.271,00
10101 001 1120 1142 ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	3.899.271,00
Total rebajar Programa: 863	3.899.271,00

Programa: 874-00

PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN ECONÓMICA, SOCIAL E INSTITUCIONAL

Registro Contable: 217-874-00

1 SERVICIOS	5.598.826,00
101 ALQUILERES	5.598.826,00
10101 001 1120 1142 ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	5.598.826,00
Total rebajar Programa: 874	5.598.826,00
Total rebajar Título: 217	9.498.097,00

Título: 218

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES

Programa: 899-00

RECTORÍA DEL SECTOR TELECOMUNICACIONES

Registro Contable: 218-899-00

0 REMUNERACIONES	550.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES	550.000,00
00304 001 1111 2161 SALARIO ESCOLAR	550.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.400.000,00
607 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	2.400.000,00
60701 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	2.400.000,00
60701 001 1330 2161 205 COMISIÓN TÉCNICA REGIONAL DE TELECOMUNICACIONES (COMTELCA).	2.400.000,00
(PAGO DE CUOTA ANUAL ORDINARIA, SEGÚN ART. 1 Y 10 DE LEY No. 8209 DEL 08/03/2002).	
Céd-Jur: 2-100-042014	
Total rebajar Programa: 899	2.950.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Total rebajar Título:	218
		<u>2.950.000,00</u>

Título: 219

MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA

Programa: 879-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable: 219-879-00

0 REMUNERACIONES	13.319.600,00
003 INCENTIVOS SALARIALES	13.319.600,00
00304 001 1111 2260 SALARIO ESCOLAR	13.319.600,00
1 SERVICIOS	3.000.000,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	3.000.000,00
10304 001 1120 2260 TRANSPORTE DE BIENES	3.000.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.000.000,00
606 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	15.000.000,00
60601 001 1320 2260 INDEMNIZACIONES	15.000.000,00

(PARA PAGO DE INDEMNIZACIONES POR RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA).

Total rebajar Programa: 879 31.319.600,00

Programa: 883-00

TRIBUNAL AMBIENTAL ADMINISTRATIVO

Registro Contable: 219-883-00

0 REMUNERACIONES	7.949.654,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS	7.362.500,00
00101 001 1111 1320 SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	7.362.500,00
003 INCENTIVOS SALARIALES	587.154,00
00304 001 1111 1320 SALARIO ESCOLAR	587.154,00
1 SERVICIOS	500.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	500.000,00
10406 001 1120 1320 SERVICIOS GENERALES	500.000,00

(PARA PAGO DE SERVICIO DE VIGILANCIA, SERVICIO DE LIMPIEZA , SERVICIO DE JARDINERÍA Y SERVICIO DE MENSAJERÍA).

Total rebajar Programa: 883 8.449.654,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Programa: 887-00						
DIRECCIÓN DE AGUA						
Registro Contable: 219-887-00						
0 REMUNERACIONES						4.500.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES						4.500.000,00
00304	001	1111	2111		SALARIO ESCOLAR	4.500.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						308.700,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						308.700,00
20102	001	1120	2111		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	308.700,00
Total rebajar Programa: 887						4.808.700,00
Programa: 888-00						
INSTITUTO METEOROLÓGICO NACIONAL (IMN)						
Registro Contable: 219-888-00						
1 SERVICIOS						2.845.168,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						1.446.517,00
10305	001	1120	2111		SERVICIOS ADUANEROS	1.446.517,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE						1.398.651,00
10504	001	1120	2111		VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	1.398.651,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						1.420.000,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						1.000.000,00
20199	001	1120	2111		OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	1.000.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						420.000,00
29904	001	1120	2111		TEXTILES Y VESTUARIO	420.000,00
Total rebajar Programa: 888						4.265.168,00
Programa: 889-00						
SECRETARÍA TÉCNICA NACIONAL AMBIENTAL (SETENA)						
Registro Contable: 219-889-00						
1 SERVICIOS						26.000.000,00
101 ALQUILERES						26.000.000,00
10101	001	1120	2260		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	26.000.000,00
Total rebajar Programa: 889						26.000.000,00
Total rebajar Título: 219						74.843.122,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Título: 231 REGÍMENES DE PENSIONES Programa: 743-00 REGÍMENES DE PENSIONES Registro Contable: 231-743-00						
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						200.000.000,00
603 PRESTACIONES						200.000.000,00
60302					PENSIONES Y JUBILACIONES CONTRIBUTIVAS	200.000.000,00
60302	001	1320	3520	605	PENSIONES DE HACIENDA Y PODER LEGISLATIVO. (SEGÚN LEY N° 148 DEL 23/08/1943, LEY N° 7302 DEL 08/07/1992 Y SUS REFORMAS).	200.000.000,00
Total rebajar Programa:						743 200.000.000,00
Total rebajar Título:						231 200.000.000,00
Título: 301 PODER JUDICIAL Programa: 926-00 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Registro Contable: 301-926-00						
0 REMUNERACIONES						10.000.000,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS						10.000.000,00
00105	001	1111	1320		SUPLENCIAS	10.000.000,00
1 SERVICIOS						592.561.088,00
101 ALQUILERES						86.419.074,00
10101	001	1120	1320		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	76.893.208,00
10103	001	1120	1320		ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	9.525.866,00
102 SERVICIOS BÁSICOS						431.506.265,00
10203	001	1120	1320		SERVICIO DE CORREO	30.000.000,00
10204	001	1120	1320		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	400.000.000,00
10299	001	1120	1320		OTROS SERVICIOS BÁSICOS (PAGO DE SERVICIOS DE BOTADO DE BASURA, RECOLECCIÓN DE DESECHOS MUNICIPALES Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS CONTAMINADOS).	1.506.265,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						800.366,00
10304	001	1120	1320		TRANSPORTE DE BIENES	800.366,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						17.753.149,00
10401	001	1120	1320		SERVICIOS MÉDICOS Y DE LABORATORIO (CONTRATOS POR LOS SERVICIOS MÉDICOS QUE SE LE BRINDAN A LOS SERVIDORES JUDICIALES).	706.653,00
10403	001	1120	1320		SERVICIOS DE INGENIERÍA (PARA REALIZAR ANÁLISIS BACTERIOLÓGICOS).	163.601,00
10405	001	1120	1320		SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (PROYECTO SISTEMA DE BIBLIOTECA JUDICIAL).	13.709.595,00
10499	001	1120	1320		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (PAGO DE OTROS SERVICIOS TALES COMO: PERITAJES, TRADUCCIONES, REVISIONES TÉCNICAS VEHICULARES, DESTRUCCIONES DE BIENES DECOMISADOS, MONITOREO DE VEHÍCULOS POR GPS Y FUMIGACIÓN).	3.173.300,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE						28.545,00
10501	001	1120	1320		TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	28.545,00
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO						1.000.000,00
10701	001	1120	1320		ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN (ACTIVIDAD DEL CONSEJO JUDICIAL CENTROAMERICANO).	1.000.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						55.053.689,00
10801	001	1120	1320		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	9.813.707,00
10804	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	19.880.000,00
10806	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	2.484.826,00
10807	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	12.240.087,00
10808	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	7.994.271,00
10899	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	2.640.798,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						34.116.645,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						108.740,00
20102	001	1120	1320		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	108.740,00
202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS						194.972,00
20202	001	1120	1320		PRODUCTOS AGROFORESTALES	194.972,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						4.608.168,00
20302	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	115.000,00
20303	001	1120	1320		MADERA Y SUS DERIVADOS	2.713.368,00
20304	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	1.521.636,00
20305	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	258.164,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						29.204.765,00
29901	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	20.170.000,00
29904	001	1120	1320		TEXTILES Y VESTUARIO	8.635.500,00
29906	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	399.265,00
5 BIENES DURADEROS						82.698.694,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						82.013.692,00
50101	280	2210	1320		MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	15.394.728,00
50104	280	2210	1320		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	4.736.912,00
50106	280	2210	1320		EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	61.882.052,00
502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS						685.002,00
50299	280	2150	1320		OTRAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	685.002,00
(PARA ALGUNOS PROYECTOS TALES COMO: LA CONSTRUCCIÓN DE UN MEDIO EGRESO ADICIONAL DEL EDIFICIO DE TRIBUNALES DE PÉREZ ZELEDÓN).						
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						1.163.000,00
602 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS						1.163.000,00
60203	001	1320	1320		AYUDAS A FUNCIONARIOS	1.163.000,00
Total rebajar Programa:						926 720.539.427,00
Programa: 927-00						
SERVICIO JURISDICCIONAL						
Registro Contable: 301-927-00						
0 REMUNERACIONES						365.000.000,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS						365.000.000,00
00101	001	1111	1320		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	25.000.000,00
00103	001	1111	1320		SERVICIOS ESPECIALES	5.000.000,00
00105	001	1111	1320		SUPLENCIAS	335.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
1 SERVICIOS						950.071.298,00
101 ALQUILERES						216.380.649,00
10101	001	1120	1320		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	205.268.096,00
10103	001	1120	1320		ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	11.112.553,00
102 SERVICIOS BÁSICOS						527.950.225,00
10202	001	1120	1320		SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	123.705.044,00
10204	001	1120	1320		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	404.245.181,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						1.768.206,00
10301	001	1120	1320		INFORMACIÓN	1.580.000,00
10303	001	1120	1320		IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	188.206,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						201.416.101,00
10406	001	1120	1320		SERVICIOS GENERALES	201.416.101,00
					(CONTRATACIÓN DE VARIOS SERVICIOS MISCELÁNEOS COMO: VIGILANCIA Y LIMPIEZA DE LOS DESPACHOS JUDICIALES, LAVADO DE CORTINAS, LIMPIEZA DE MUEBLES, SERVICIO DE CERRAJERÍA, CHAPEADO Y RECARGA DE EXTINTORES).	
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE						808.563,00
10502	001	1120	1320		VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	808.563,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						1.747.554,00
10806	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	807.629,00
10807	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	939.925,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						1.757.857,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						513.654,00
20101	001	1120	1320		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	34.060,00
20102	001	1120	1320		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	55.651,00
20104	001	1120	1320		TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	344.073,00
20199	001	1120	1320		OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	79.870,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						108.120,00
20301	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	108.120,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS						47.587,00
20402	001	1120	1320		REPUESTOS Y ACCESORIOS	47.587,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						1.088.496,00
29901	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	188.883,00
29903	001	1120	1320		PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	39.036,00
29906	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	285.577,00
29999	001	1120	1320		OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	575.000,00
5 BIENES DURADEROS						5.962.615,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						4.131.202,00
50103	280	2210	1320		EQUIPO DE COMUNICACIÓN	2.131.202,00
50199	280	2210	1320		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	2.000.000,00
502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS						1.831.413,00
50201	280	2110	1320		EDIFICIOS	1.831.413,00
(PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MOSTRADOR PARA EL JUZGADO DE COBRO Y TRÁNSITO DE II CIRCUITO JUDICIAL DE GUANACASTE).						
Total rebajar Programa:						927 1.322.791.770,00
Programa: 928-00						
SERVICIO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL						
Registro Contable: 301-928-00						
0 REMUNERACIONES						447.000.000,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS						97.000.000,00
00101	001	1111	1320		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	65.000.000,00
00105	001	1111	1320		SUPLENCIAS	32.000.000,00
002 REMUNERACIONES EVENTUALES						50.000.000,00
00203	001	1111	1320		DISPONIBILIDAD LABORAL	50.000.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES						300.000.000,00
00399	001	1111	1320		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	300.000.000,00
1 SERVICIOS						29.960.172,00
101 ALQUILERES						19.776.744,00
10101	001	1120	1320		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	19.776.744,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						10.183.428,00
10806	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	140.000,00
10807	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	1.143.428,00
10808	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	200.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
10899	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	8.700.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						136.477.663,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						44.357.186,00
20101	001	1120	1320		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	10.661.344,00
20102	001	1120	1320		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	931.954,00
20199	001	1120	1320		OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	32.763.888,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						4.067.165,00
20301	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	330.562,00
20303	001	1120	1320		MADERA Y SUS DERIVADOS	53.000,00
20304	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	3.513.143,00
20306	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	170.460,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS						6.087.941,00
20401	001	1120	1320		HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	6.087.941,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						81.965.371,00
29901	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	2.448.084,00
29902	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	22.706.120,00
29904	001	1120	1320		TEXTILES Y VESTUARIO	13.915.659,00
29905	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	1.209.082,00
29906	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	23.323.628,00
29999	001	1120	1320		OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	18.362.798,00
5 BIENES DURADEROS						59.054.430,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						26.354.430,00
50102	280	2210	1320		EQUIPO DE TRANSPORTE	815.563,00
50103	280	2210	1320		EQUIPO DE COMUNICACIÓN	10.143.251,00
50104	280	2210	1320		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	5.160.105,00
50105	280	2210	1320		EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	914.000,00
50199	280	2210	1320		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	9.321.511,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS						<u>32.700.000,00</u>
50201	280	2110	1320		EDIFICIOS	32.700.000,00
(PARA VARIOS PROYECTOS, ENTRE ELLOS: AMPLIACIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y RECEPCIÓN DE DENUNCIAS DE LA DELEGACIÓN DE CIUDAD NEILLY, ENTRE OTROS).						
Total rebajar Programa:						928 672.492.265,00

Programa: 929-00

SERVICIO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL PÚBLICA

Registro Contable: 301-929-00

1 SERVICIOS						<u>31.312.591,00</u>
101 ALQUILERES						<u>30.808.591,00</u>
10101	001	1120	1320		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	27.929.585,00
10103	001	1120	1320		ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	2.879.006,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						<u>504.000,00</u>
10401	001	1120	1320		SERVICIOS MÉDICOS Y DE LABORATORIO	504.000,00
(SERVICIOS MÉDICOS URGENTES DE LAS VÍCTIMAS QUE EN SU CONDICIÓN DE ESCASOS RECURSOS NO PUEDEN CUBRIR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CONSECUENCIAS RELACIONADAS DIRECTAMENTE CON EL PROCESO PENAL).						
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						<u>2.619.800,00</u>
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						<u>2.619.800,00</u>
20304	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	2.619.800,00
Total rebajar Programa:						929 33.932.391,00

Programa: 930-00

SERVICIO DEFENSA PÚBLICA

Registro Contable: 301-930-00

1 SERVICIOS						<u>232.576.515,00</u>
101 ALQUILERES						<u>21.441.478,00</u>
10101	001	1120	1320		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	19.917.299,00
10103	001	1120	1320		ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	1.524.179,00
102 SERVICIOS BÁSICOS						<u>200.000.000,00</u>
10204	001	1120	1320		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	200.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						<u>10.540.357,00</u>
10406	001	1120	1320		SERVICIOS GENERALES	8.747.357,00
					(PAGO DE SERVICIOS TALES COMO: LIMPIEZA, VIGILANCIA, ENTRE OTROS).	
10499	001	1120	1320		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	1.793.000,00
					(PAGO DE PERITAJES, SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR).	
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						<u>594.680,00</u>
10805	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	594.680,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						<u>936.396,00</u>
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						<u>180.332,00</u>
20306	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	50.209,00
20399	001	1120	1320		OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	130.123,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS						<u>474.355,00</u>
20401	001	1120	1320		HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	24.355,00
20402	001	1120	1320		REPUESTOS Y ACCESORIOS	450.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						<u>281.709,00</u>
29905	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	210.166,00
29906	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	8.067,00
29907	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	63.476,00
Total rebajar Programa: 930						<u>233.512.911,00</u>

Programa: 950-00

SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS Y TESTIGOS

Registro Contable: 301-950-00

0 REMUNERACIONES						<u>5.000.000,00</u>
001 REMUNERACIONES BÁSICAS						<u>5.000.000,00</u>
00101	001	1111	1320		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	5.000.000,00
1 SERVICIOS						<u>2.350.000,00</u>
101 ALQUILERES						<u>2.350.000,00</u>
10103	001	1120	1320		ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	2.350.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						<u>750.000,00</u>
202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS						<u>750.000,00</u>
20203	001	1120	1320		ALIMENTOS Y BEBIDAS	750.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
					Total rebajar Programa:	950 8.100.000,00
					Total rebajar Título:	301 2.991.368.764,00

Título: 401

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

Programa: 850-00

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

Subprograma: 01

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

Registro Contable: 401-850-01

1 SERVICIOS					2.415.200,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO					2.015.200,00
10404	001	1120	1190	SERVICIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES	800.000,00
				(PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE EVALUACIÓN EXTERNA DE LA AUDITORÍA INTERNA).	
10406	001	1120	1190	SERVICIOS GENERALES	1.215.200,00
				(PARA CONTRATOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA OFICINAS CENTRALES Y REGIONALES).	
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN					400.000,00
10801	001	1120	1190	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	400.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS					12.000.000,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO					10.000.000,00
20301	001	1120	1190	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	10.000.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS					2.000.000,00
29999	001	1120	1190	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	2.000.000,00
Total rebajar Subprograma:					01 14.415.200,00

Subprograma: 02

ORGANIZACIÓN DE ELECCIONES

Registro Contable: 401-850-02

0 REMUNERACIONES					17.728.900,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS					17.728.900,00
00101	001	1111	1190	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	11.012.400,00
00103	001	1111	1190	SERVICIOS ESPECIALES	6.716.500,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
1 SERVICIOS						93.000.000,00
101 ALQUILERES						8.000.000,00
10199	001	1120	1190		OTROS ALQUILERES	8.000.000,00
(ALQUILER DE UNA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNOLÓGICA Y HOSPEDAJE PARA EL SITIO ALTERNO DE DATOS-DATA CENTER)						
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						45.000.000,00
10499	001	1120	1190		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	45.000.000,00
(RETRIBUCIÓN ECONÓMICA DE AGENTES ELECTORALES).						
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						40.000.000,00
10807	001	1120	1190		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	40.000.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						4.250.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						4.250.000,00
29901	001	1120	1190		ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	4.250.000,00
Total rebajar Subprograma:						02 114.978.900,00
Total rebajar Programa:						850 129.394.100,00
Total rebajar Título:						401 129.394.100,00
TOTAL REBAJAR:						10.126.305.651,00

AUMENTAR

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO						
G-O	FF	C-E	CF	IP	CONCEPTO	MONTO EN ¢
					Título: 102	
					CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
					Programa: 009-00	
					DIRECCIÓN ESTRATÉGICA Y DE APOYO	
					Registro Contable: 102-009-00	
0 REMUNERACIONES						2.000.000,00
005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN						2.000.000,00
00501					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.	2.000.000,00
00501	001	1112	1120	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	2.000.000,00
1 SERVICIOS						12.725.000,00
101 ALQUILERES						50.000,00
10101	001	1120	1120		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	50.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS						4.300.000,00
10201	001	1120	1120		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	1.200.000,00
10204	001	1120	1120		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	3.100.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						5.150.000,00
10406	001	1120	1120		SERVICIOS GENERALES (PARA REFORZAR SERVICIOS DE LIMPIEZA, POR AJUSTE DE PRECIO EN EL SERVICIO CONTRATADO Y POR LA ADICION DE UN PERSONAL DE LIMPIEZA).	5.000.000,00
10499	001	1120	1120		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (REFORZAR LA SUB-PARTIDA, PARA ATENDER NECESIDADES DE SEÑALIZACION EN CUMPLIMIENTO CON LA LEY 7600).	150.000,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE						925.000,00
10503	001	1120	1120		TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	650.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
10504	001	1120	1120		VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	275.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						2.300.000,00
10807	001	1120	1120		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	2.300.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						235.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						235.000,00
29906	001	1120	1120		ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	235.000,00
5 BIENES DURADEROS						350.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						350.000,00
50199	001	2210	1120		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	350.000,00
Total aumentar Programa:						009 15.310.000,00

Programa: 012-00

FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA HACIENDA PÚBLICA

Registro Contable: 102-012-00

0 REMUNERACIONES						138.000.000,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS						138.000.000,00
00101	001	1111	1120		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	138.000.000,00
1 SERVICIOS						6.284.200,00
102 SERVICIOS BÁSICOS						5.800.000,00
10201	001	1120	1120		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	1.500.000,00
10204	001	1120	1120		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	4.300.000,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE						484.200,00
10504	001	1120	1120		VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	484.200,00
Total aumentar Programa:						012 144.284.200,00
Total aumentar Título:						102 159.594.200,00

Título: 103

DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA.

Programa: 808-00

DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA

Registro Contable: 103-808-00

1 SERVICIOS						8.400.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS						5.400.000,00
10201	001	1120	1120		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	5.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
10299	001	1120	1120		OTROS SERVICIOS BÁSICOS	400.000,00
					(PAGO POR SERVICIOS URBANOS A LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ, A LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS Y MUNICIPALIDAD DE LIBERIA).	
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						<u>1.500.000,00</u>
10306	001	1120	1120		COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES	1.500.000,00
					(PAGO POR LOS SERVICIOS DE TRANSFERENCIAS BANCARIAS, EL USO DEL SISTEMA DE COMPRAS SICOP Y SERVICIO DE BNFLOTA).	
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES						<u>1.500.000,00</u>
10601	001	1120	1120		SEGUROS	1.500.000,00
Total aumentar Programa:						<u>808 8.400.000,00</u>
Total aumentar Título:						<u>103 8.400.000,00</u>

Título: 201

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Programa: 021-00

ADMINISTRACIÓN SUPERIOR

Registro Contable: 201-021-00

1 SERVICIOS						<u>2.000.000,00</u>
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						<u>2.000.000,00</u>
10307	001	1120	1111		SERVICIOS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE INFORMACIÓN	2.000.000,00
5 BIENES DURADEROS						<u>6.000.000,00</u>
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						<u>6.000.000,00</u>
50105	280	2210	1111		EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	6.000.000,00
Total aumentar Programa:						<u>021 8.000.000,00</u>

Programa: 024-00

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Subprograma: 01

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO CIVIL

Registro Contable: 201-024-01

0 REMUNERACIONES						<u>2.000.000,00</u>
001 REMUNERACIONES BÁSICAS						<u>2.000.000,00</u>
00101	001	1111	1141		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	2.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						9.568.550,00
603 PRESTACIONES						9.568.550,00
60399	001	1320	1141		OTRAS PRESTACIONES	9.568.550,00
(PARA PAGO DE SUBSIDIOS POR INCAPACIDAD).						
Total aumentar Subprograma:						01 11.568.550,00
Total aumentar Programa:						024 11.568.550,00
Programa: 027-00						
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN						
Registro Contable: 201-027-00						
1 SERVICIOS						4.100.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						4.100.000,00
10405	001	1120	1111		SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	1.000.000,00
(PARA EL SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA APLICACIÓN PARA DISPOSITIVOS MÓVILES).						
10499	001	1120	1111		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	3.100.000,00
(PARA EL SERVICIO DE MONITOREO DE NOTICIAS, SERVICIO DE REPRODUCCIÓN DE CD/DVD PARA RENDICIÓN DE CUENTAS).						
Total aumentar Programa:						027 4.100.000,00
Total aumentar Título:						201 23.668.550,00
Título: 202						
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA						
Programa: 034-00						
ADMINISTRACIÓN SUPERIOR						
Registro Contable: 202-034-00						
1 SERVICIOS						4.500.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS						4.500.000,00
10201	001	1120	1111		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	4.000.000,00
10299	001	1120	1111		OTROS SERVICIOS BÁSICOS	500.000,00
(PARA EL MANEJO ADECUADO DE DESECHOS, RECOLECCION DE BASURA DE LA MUNICIPALIDAD).						
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						1.500.000,00
202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS						1.500.000,00
20203	001	1120	1111		ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.500.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
5 BIENES DURADEROS						1.000.000,00
599 BIENES DURADEROS DIVERSOS						1.000.000,00
59903	001	2240	1111		BIENES INTANGIBLES	1.000.000,00
Total aumentar Programa: 034						7.000.000,00
Programa: 042-00						
UNIDAD ESPECIAL DE INTERVENCIÓN						
Registro Contable: 202-042-00						
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						11.549.000,00
603 PRESTACIONES						11.549.000,00
60301	001	1320	1310		PRESTACIONES LEGALES	9.400.000,00
60399	001	1320	1310		OTRAS PRESTACIONES	2.149.000,00
(PARA PAGO DE INCAPACIDADES DE LA C.C.S.S.).						
Total aumentar Programa: 042						11.549.000,00
Total aumentar Título: 202						18.549.000,00
Título: 203						
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA						
Programa: 049-00						
DESARROLLO DE LA COMUNIDAD						
Registro Contable: 203-049-00						
1 SERVICIOS						5.450.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						700.000,00
10406	001	1120	3160		SERVICIOS GENERALES	700.000,00
(PARA SERVICIOS DE LIMPIEZA).						
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						2.000.000,00
10807	001	1120	3160		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	2.000.000,00
109 IMPUESTOS						700.000,00
10999	001	1310	3160		OTROS IMPUESTOS	700.000,00
(PAGO DE MARCHAMOS DE LA FLOTILLA VEHICULAR INSTITUCIONAL).						
199 SERVICIOS DIVERSOS						2.050.000,00
19902	001	1120	3160		INTERESES MORATORIOS Y MULTAS	50.000,00
(PARA EL PAGO DE MULTAS)						
19905	001	1120	3160		DEDUCIBLES	2.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						152.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						152.000,00
29905	001	1120	3160		ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	152.000,00
5 BIENES DURADEROS						25.520,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						25.520,00
50104	001	2210	3160		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	25.520,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						4.375.300,00
603 PRESTACIONES						4.375.300,00
60399	001	1320	3160		OTRAS PRESTACIONES	4.375.300,00
(SUBSIDIOS POR INCAPACIDADES A LOS FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN).						

Total aumentar Programa: 049 10.002.820,00

Programa: 054-00

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

Subprograma: 03

IMPRENTA NACIONAL

Registro Contable: 203-054-03

6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						16.000.000,00
603 PRESTACIONES						16.000.000,00
60301	001	1320	1143		PRESTACIONES LEGALES	16.000.000,00
Total aumentar Subprograma:						03 16.000.000,00
Total aumentar Programa:						054 16.000.000,00
Total aumentar Título:						203 26.002.820,00

Título: 204

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Programa: 079-00

ACTIVIDAD CENTRAL

Registro Contable: 204-079-00

1 SERVICIOS						2.000.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS						1.000.000,00
10203	001	1120	1113		SERVICIO DE CORREO	1.000.000,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						1.000.000,00
10301	001	1120	1113		INFORMACIÓN	1.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						3.300.000,00
601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO						2.800.000,00
60103					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	2.800.000,00
60103	001	1310	1113	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS)	2.800.000,00
					(CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS).	
					Céd-Jur: 4-000-042147	
606 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO						500.000,00
60602	001	1320	1113		REINTEGROS O DEVOLUCIONES	500.000,00
					(PAGO POR MEDIO DE RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA A LA EMPRESA GRUPO CORPORATIVO B & C DEL ESTE S.A, CONTRATO DE LA LICITACIÓN N°2013LA-000008-07900 “SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN INGENIERÍA”).	
Total aumentar Programa: 079						5.300.000,00
Programa: 081-00						
SERVICIO EXTERIOR						
Registro Contable: 204-081-00						
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						15.115.000,00
601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO						15.115.000,00
60103					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	15.115.000,00
60103	001	1310	1113	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS)	15.115.000,00
					(CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS).	
					Céd-Jur: 4-000-042147	
Total aumentar Programa: 081						15.115.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Programa: 082-00

POLÍTICA EXTERIOR

Registro Contable:

204-082-00

6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

1.050.000,00

601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO

1.050.000,00

60103 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES
DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES

1.050.000,00

60103 001 1310 1113 200 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS)

1.050.000,00

(CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES,
SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY
CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898
DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS).

Céd-Jur: 4-000-042147

Total aumentar Programa:

082

1.050.000,00

Programa: 083-00

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Registro Contable:

204-083-00

1 SERVICIOS

1.649.868,00

105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE

1.649.868,00

10503 001 1120 1113 TRANSPORTE EN EL EXTERIOR

500.000,00

10504 001 1120 1113 VIÁTICOS EN EL EXTERIOR

1.149.868,00

Total aumentar Programa:

083

1.649.868,00

Total aumentar Título:

204

23.114.868,00

Título: 205

MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

Programa: 089-00

GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS CUERPOS POLICIALES

Registro Contable:

205-089-00

0 REMUNERACIONES

29.129.714,00

001 REMUNERACIONES BÁSICAS

3.129.714,00

00101 001 1111 1360 SUELDOS PARA CARGOS FIJOS

3.129.714,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN						26.000.000,00
00505					CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS	26.000.000,00
00505	001	1112	1360	200	ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE LOS MINISTERIOS DE GOBERNACIÓN, POLICÍA Y SEGURIDAD PÚBLICA. (APORTE PATRONAL SEGÚN LEY DE ASOCIACIONES SOLIDARISTAS No. 6970). Céd-Jur: 3-002-573060	26.000.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						1.200.000,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						1.200.000,00
20306	001	1120	1360		MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	1.200.000,00
Total aumentar Programa: 089						30.329.714,00
Programa: 090-00						
GESTIÓN OPERATIVA DE LOS CUERPOS POLICIALES						
Subprograma: 01						
POLICÍA CONTROL DE DROGAS						
Registro Contable: 205-090-01						
9 CUENTAS ESPECIALES						680.000.000,00
902 SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA						680.000.000,00
90201	280	4000	1310		SUMAS LIBRES SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	680.000.000,00
Total aumentar Subprograma: 01						680.000.000,00
Subprograma: 02						
ESCUELA NACIONAL DE POLICÍA						
Registro Contable: 205-090-02						
1 SERVICIOS						80.510.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS						80.510.000,00
10201	001	1120	1310		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	80.510.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						50.000.000,00
202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS						50.000.000,00
20203	001	1120	1310		ALIMENTOS Y BEBIDAS	50.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						8.000.000,00
603 PRESTACIONES						8.000.000,00
60399	001	1320	1310		OTRAS PRESTACIONES	8.000.000,00
(PARA EL PAGO DE SUBSIDIOS POR INCAPACIDAD).						
Total aumentar Subprograma:						02 138.510.000,00
Subprograma: 03						
SEGURIDAD CIUDADANA						
Registro Contable: 205-090-03						
0 REMUNERACIONES						295.020.000,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS						150.000.000,00
00101	001	1111	1310		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	150.000.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES						145.020.000,00
00301	001	1111	1310		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	100.020.000,00
00304	001	1111	1310		SALARIO ESCOLAR	45.000.000,00
1 SERVICIOS						65.000.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						55.000.000,00
10406	001	1120	1310		SERVICIOS GENERALES	15.000.000,00
(PARA EL PAGO DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA).						
10499	001	1120	2230		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	40.000.000,00
(PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE GEORREFERENCIACIÓN DE VEHÍCULOS).						
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE						10.000.000,00
10502	001	1120	1310		VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	10.000.000,00
Total aumentar Subprograma:						03 360.020.000,00
Subprograma: 04						
SERVICIO NACIONAL DE GUARDACOSTAS						
Registro Contable: 205-090-04						
0 REMUNERACIONES						15.295.750,00
003 INCENTIVOS SALARIALES						15.295.750,00
00301	001	1111	1310		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	10.000.000,00
00302	001	1111	1310		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	5.295.750,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
1 SERVICIOS						53.000.000,00
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES						53.000.000,00
10601	001	1120	1310		SEGUROS	53.000.000,00
5 BIENES DURADEROS						50.000.000,00
502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS						50.000.000,00
50201	001	2110	1310		EDIFICIOS	50.000.000,00
(PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES LIVIANAS EN LA ESTACIÓN DE GUARDACOSTAS BARRA DEL PACUARE Y EN LA UNIDAD AMBIENTAL DE BARRA DEL COLORADO).						
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						20.000.000,00
603 PRESTACIONES						20.000.000,00
60301	001	1320	1310		PRESTACIONES LEGALES	20.000.000,00
Total aumentar Subprograma:						04 138.295.750,00
Subprograma: 05						-----
SERVICIO DE VIGILANCIA AÉREA						
Registro Contable: 205-090-05						
0 REMUNERACIONES						20.116.900,00
002 REMUNERACIONES EVENTUALES						10.000.000,00
00203	001	1111	1310		DISPONIBILIDAD LABORAL	10.000.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES						10.116.900,00
00301	001	1111	1310		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	10.116.900,00
1 SERVICIOS						25.000.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS						25.000.000,00
10204	001	1120	1310		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	25.000.000,00
5 BIENES DURADEROS						1.644.784.494,00
502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS						1.644.784.494,00
50207	280	2140	1310		INSTALACIONES	1.644.784.494,00
(INCLUYE ¢1.644.784.494,00 PROVENIENTES DEL IMPUESTO A LAS PERSONAS JURÍDICAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY No. 9428, PUBLICADA EN ALCANCE DIGITAL No. 64 A LA GACETA No. 58 DE 22/03/2017, PARA LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN RADAR EN CERRO GARRÓN, LIMÓN).						
Total aumentar Subprograma:						05 1.689.901.394,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Subprograma: 06 POLICÍA DE FRONTERAS Registro Contable: 205-090-06						
1 SERVICIOS						11.400.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS						9.000.000,00
10201	001	1120	1310		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	6.000.000,00
10202	001	1120	1310		SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	3.000.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						400.000,00
10808	001	1120	1310		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	400.000,00
199 SERVICIOS DIVERSOS						2.000.000,00
19905	001	1120	1310		DEDUCIBLES	2.000.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						310.136.000,00
202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS						310.136.000,00
20203	001	1120	1310		ALIMENTOS Y BEBIDAS	310.136.000,00
(INCLUYE ¢309.385.000,00 PROVENIENTES DEL IMPUESTO A LAS PERSONAS JURÍDICAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY No. 9428, PUBLICADA EN ALCANCE DIGITAL No. 64 A LA GACETA No. 58 DE 22/03/2017).						
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						397.706,00
603 PRESTACIONES						397.706,00
60301	001	1320	1310		PRESTACIONES LEGALES	397.706,00
Total aumentar Subprograma: 06						321.933.706,00
Total aumentar Programa: 090						3.328.660.850,00
Total aumentar Título: 205						3.358.990.564,00
Título: 206						
MINISTERIO DE HACIENDA						
Programa: 134-00						
ADMINISTRACIÓN DE INGRESOS						
Subprograma: 03						
GESTIÓN ADUANERA						
Registro Contable: 206-134-03						
0 REMUNERACIONES						12.000.000,00
002 REMUNERACIONES EVENTUALES						12.000.000,00
00202	001	1111	1112		RECARGO DE FUNCIONES	12.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
1 SERVICIOS						31.340.900,00
102 SERVICIOS BÁSICOS						10.500.000,00
10201	001	1120	1112		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	10.500.000,00
(RECURSOS PROVENIENTES DEL IMPUESTO DE SALIDA POR PUESTOS FRONTERIZOS TERRESTRES, PARA ATENDER LO ESTABLECIDO EN LA LEY No.9154).						
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE						16.560.900,00
10502	001	1120	1112		VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	16.560.900,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						4.280.000,00
10805	001	1120	1112		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	4.280.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						22.000.000,00
603 PRESTACIONES						22.000.000,00
60399	001	1320	1112		OTRAS PRESTACIONES	22.000.000,00
(PARA PAGO DE SUBSIDIOS POR CONCEPTO DE INCAPACIDAD DE LOS FUNCIONARIOS).						

Total aumentar Subprograma: 03 65.340.900,00

Subprograma: 04

ASESORÍA HACENDARIA

Registro Contable: 206-134-04

1 SERVICIOS						1.500.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS						1.500.000,00
10203	001	1120	1112		SERVICIO DE CORREO	1.500.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						1.000.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						1.000.000,00
29903	001	1120	1112		PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	1.000.000,00

Total aumentar Subprograma: 04 2.500.000,00

Subprograma: 05

INVESTIGACIONES FISCALES

Registro Contable: 206-134-05

1 SERVICIOS						15.475.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS						400.000,00
10202	001	1120	1310		SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	400.000,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE						75.000,00
10501	001	1120	1310		TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	75.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						<u>15.000.000,00</u>
10805	001	1120	1310		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	15.000.000,00
Total aumentar Subprograma: 05						15.475.000,00
Total aumentar Programa: 134						83.315.900,00
Programa: 135-00						
TRIBUNALES FISCAL Y ADUANERO						
Subprograma: 01						
TRIBUNAL FISCAL ADMINISTRATIVO						
Registro Contable: 206-135-01						
0 REMUNERACIONES						<u>8.671.334,00</u>
004 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL						<u>3.922.650,00</u>
00401					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	<u>3.500.000,00</u>
00401	001	1112	1320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	3.500.000,00
00405					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	<u>422.650,00</u>
00405	001	1112	1320	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC) (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11 DE JULIO DE 1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Céd-Jur: 4-000-042152	422.650,00
005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN						<u>4.748.684,00</u>
00501					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.	<u>2.198.961,00</u>
00501	001	1112	1320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	2.198.961,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
00502					APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	1.000.000,00
00502	001	1112	1320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN DE PENSIONES, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd-Jur: 4-000-042147	1.000.000,00
00503					APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	1.549.723,00
00503	001	1112	1320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd-Jur: 4-000-042147	1.549.723,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						50.807.372,00
601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO						807.372,00
60103					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	807.372,00
60103	001	1310	1320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	500.000,00
60103	001	1310	1320	202	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	307.372,00
606 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO						50.000.000,00
60601	001	1320	1320		INDEMNIZACIONES (SE AUMENTA PARA EL PAGO DE RESARCIMIENTO ECONÓMICO POR EL DAÑO O PERJUICIO CAUSADO POR LA INSTITUCIÓN A PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS, INCLUYENDO LAS COSTAS JUDICIALES O CUALQUIER GASTO SIMILAR, RESPALDADAS EN UNA SENTENCIA JUDICIAL O UNA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA).	50.000.000,00
Total aumentar Subprograma:						01 59.478.706,00
Total aumentar Programa:						135 59.478.706,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Programa: 136-00						
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA						
Subprograma: 03						
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA						
Registro Contable: 206-136-03						
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						1.000.000,00
603 PRESTACIONES						1.000.000,00
60399	001	1320	1143		OTRAS PRESTACIONES	1.000.000,00
(PARA PAGO DE SUBSIDIOS POR CONCEPTO DE INCAPACIDAD DE LOS FUNCIONARIOS).						
Total aumentar Subprograma: 03						1.000.000,00
Subprograma: 04						
GESTIÓN DE CAJA DEL GOBIERNO CENTRAL						
Registro Contable: 206-136-04						
1 SERVICIOS						700.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS						700.000,00
10204	001	1120	1112		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	700.000,00
Total aumentar Subprograma: 04						700.000,00
Subprograma: 06						
DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO						
Registro Contable: 206-136-06						
1 SERVICIOS						100.000,00
199 SERVICIOS DIVERSOS						100.000,00
19902	001	1120	1112		INTERESES MORATORIOS Y MULTAS	100.000,00
(PARA PAGO DE INTERESES MORATORIOS Y MULTAS QUE SE DEBEN HONRAR A LOS PROVEEDORES Y OTROS).						
5 BIENES DURADEROS						800.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						800.000,00
50103	280	2210	1112		EQUIPO DE COMUNICACIÓN	800.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						1.000.000,00
603 PRESTACIONES						1.000.000,00
60399	001	1320	1112		OTRAS PRESTACIONES	1.000.000,00
(PARA PAGO DE SUBSIDIOS POR CONCEPTO DE INCAPACIDAD DE LOS FUNCIONARIOS).						
Total aumentar Subprograma: 06						1.900.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Total aumentar Programa:						136 3.600.000,00
Programa: 138-00						
SERVICIOS HACENDARIOS						
Subprograma: 01						
ADMINISTRACIÓN TECNOLÓGICA						
Registro Contable: 206-138-01						
1 SERVICIOS						23.875.038,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						23.875.038,00
10806	001	1120	1143		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	23.875.038,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						3.000.000,00
603 PRESTACIONES						3.000.000,00
60399	001	1320	1143		OTRAS PRESTACIONES	3.000.000,00
(PARA PAGO DE SUBSIDIO POR CONCEPTO DE INCAPACIDAD DE LOS FUNCIONARIOS).						
Total aumentar Subprograma:						01 26.875.038,00
Subprograma: 02						
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN HACENDARIA						
Registro Contable: 206-138-02						
1 SERVICIOS						100.000,00
199 SERVICIOS DIVERSOS						100.000,00
19905	001	1120	1112		DEDUCIBLES	100.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						3.000.000,00
603 PRESTACIONES						3.000.000,00
60399	001	1320	1112		OTRAS PRESTACIONES	3.000.000,00
(PARA PAGO DE SUBSIDIOS POR CONCEPTO DE INCAPACIDAD DE LOS FUNCIONARIOS).						
Total aumentar Subprograma:						02 3.100.000,00
Total aumentar Programa:						138 29.975.038,00
Total aumentar Título:						206 176.369.644,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Título: 207

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Programa: 175-00

DIRECCIÓN NACIONAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA

Registro Contable:

207-175-00

7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					88.228.352,00
703 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO					88.228.352,00
70303	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A COOPERATIVAS				88.228.352,00
70303	280	2320	2121	203	88.228.352,00
COOPERATIVA AGRÍCOLA E INDUSTRIAL DE PRODUCTORES DE ARROZ DEL PACÍFICO CENTRAL R.L. (COOPARROZ).					
(AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE PROCESAMIENTO DE LA COOPERATIVA AGRÍCOLA E INDUSTRIAL DE PRODUCTORES DE ARROZ DEL PACÍFICO CENTRAL R.L, SEGÚN LEY No. 4179 "LEY DE ASOCIACIONES COOPERATIVAS" DEL 2/08/1968 Y LEY No. 6756 "REFORMA INTEGRAL A LA LEY DE ASOCIACIONES COOPERATIVAS" DEL 05/08/1982).					
Céd-Jur: 3-004-299407					
Total aumentar Programa:					175 88.228.352,00

Programa: 185-00

DESARR. SOSTENIBLE DE LA CUENCA BINACIONAL RÍO SIXAOLA

Registro Contable:

207-185-00

2 MATERIALES Y SUMINISTROS					97.335,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS					28.652,00
20104	001	2150	2121		28.652,00
TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES					
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS					68.683,00
29901	001	2150	2121		14.734,00
ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO					
29903	001	2150	2121		53.949,00
PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS					
Total aumentar Programa:					185 97.335,00
Total aumentar Título:					207 88.325.687,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Título: 208

MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Programa: 223-00

PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR

Registro Contable: 208-223-00

1 SERVICIOS					150.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN					150.000,00
10807	001	1120	2111	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	120.000,00
10808	001	1120	2111	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	30.000,00
Total aumentar Programa: 223					150.000,00
Total aumentar Título: 208					150.000,00

Título: 209

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Programa: 326-00

ADMINISTRACIÓN SUPERIOR

Registro Contable: 209-326-00

0 REMUNERACIONES					2.553.200,00
002 REMUNERACIONES EVENTUALES					2.000.000,00
00201	001	1111	2156	TIEMPO EXTRAORDINARIO	2.000.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES					166.600,00
00303	001	1111	2156	DECIMOTERCER MES	166.600,00
004 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL					195.000,00
00401				CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	185.000,00
00401	001	1112	2156	200 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS)	185.000,00
(CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS).					
Céd-Jur: 4-000-042147					

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
00405					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	10.000,00
00405	001	1112	2156	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC) (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11 DE JULIO DE 1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Céd-Jur: 4-000-042152	10.000,00
005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN						191.600,00
00501					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.	101.600,00
00501	001	1112	2156	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	101.600,00
00502					APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	30.000,00
00502	001	1112	2156	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN DE PENSIONES, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd-Jur: 4-000-042147	30.000,00
00503					APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	60.000,00
00503	001	1112	2156	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd-Jur: 4-000-042147	60.000,00
1 SERVICIOS						190.142.202,00
101 ALQUILERES						110.000.000,00
10103	001	1120	2156		ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	110.000.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS						34.000,00
10299	001	1120	2156		OTROS SERVICIOS BÁSICOS (PARA EL PAGO DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DESECHOS EN LA SEDE CENTRAL DEL MOPT).	34.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						75.608.202,00
10406	001	1120	2156		SERVICIOS GENERALES	75.608.202,00
					(PARA CUBRIR EL PAGO ANUAL DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, LIMPIEZA Y RECARGA DE EXTINTORES).	
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO						2.000.000,00
10702	001	1120	2156		ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	2.000.000,00
					(PARA LA ATENCIÓN EN DIFERENTES REUNIONES A FUNCIONARIOS AJENOS A LA INSTITUCIÓN TALES COMO: REPRESENTANTES DE ORGANISMOS INTERNACIONALES, COOPERACIÓN TÉCNICA, MINISTROS DE TRANSPORTES DE MESOAMÉRICA Y COMITRAN, COMISIONES EXTRANJERAS QUE APOYAN MEDIANTE ASESORÍA TÉCNICA EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE).	
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						2.500.000,00
10805	001	1120	2156		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1.500.000,00
10807	001	1120	2156		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	1.000.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						71.200,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						71.200,00
29903	001	1120	2156		PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	71.200,00
5 BIENES DURADEROS						4.864.293,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						4.864.293,00
50104	001	2210	2156		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	4.364.293,00
50199	001	2210	2156		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	500.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						29.800,00
601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO						29.800,00
60103					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	29.800,00
60103	001	1310	2156	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS)	24.800,00
					(CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS).	
					Céd-Jur: 4-000-042147	

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
60103	001	1310	2156	202	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	5.000,00
Total aumentar Programa:						326 197.660.695,00
Programa: 329-00						
EDIFICACIONES NACIONALES						
Registro Contable: 209-329-00						
1 SERVICIOS						27.500.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS						2.500.000,00
10299	280	2110	1143		OTROS SERVICIOS BÁSICOS (PARA CUBRIR EL PAGO DE SERVICIOS MUNICIPALES, TRATAMIENTO Y RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS DE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS).	2.500.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						15.000.000,00
10406	280	2110	1143		SERVICIOS GENERALES (PARA PAGO DE SERVICIOS LIMPIEZA).	15.000.000,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE						10.000.000,00
10501	280	2110	1143		TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	10.000.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						600.000.000,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						600.000.000,00
20301	280	2110	1143		MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	300.000.000,00
20302	280	2110	1143		MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	300.000.000,00
5 BIENES DURADEROS						15.000.000,00
503 BIENES PREEXISTENTES						15.000.000,00
50301	280	2220	1143		TERRENOS (PARA PAGO DE REVALORACIONES EFECTUADAS A TERRENOS QUE SE ESTÁN EXPROPIANDO).	15.000.000,00
Total aumentar Programa:						329 642.500.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Programa: 331-00

TRANSPORTE TERRESTRE

Subprograma: 01

ADMINISTRACIÓN VIAL Y TRANSPORTE TERRESTRE

Registro Contable:

209-331-01

1 SERVICIOS					21.000.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO					500.000,00
10401	001	1120	2151	SERVICIOS MÉDICOS Y DE LABORATORIO	500.000,00
(PARA EL PAGO DE LOS SERVICIOS DE PRUEBAS DE ALCOHOLEMIA, REALIZADAS EN LOS CENTROS MÉDICOS DE LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL (CCSS)).					
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE					20.000.000,00
10502	001	1120	2151	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	20.000.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN					500.000,00
10801	001	1120	2151	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	500.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS					2.750.000,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO					1.500.000,00
20301	001	1120	2151	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	500.000,00
20306	001	1120	2151	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	500.000,00
20399	001	1120	2151	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	500.000,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS					300.000,00
20401	001	1120	2151	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	300.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS					950.000,00
29905	001	1120	2151	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	950.000,00
Total aumentar Subprograma: 01					23.750.000,00

Subprograma: 02

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE TRANSPORTES

Registro Contable:

209-331-02

1 SERVICIOS					1.000.000,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE					1.000.000,00
10503	001	1120	1320	TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	1.000.000,00
Total aumentar Subprograma: 02					1.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Total aumentar Programa:	331 24.750.000,00
	Total aumentar Título:	209 864.910.695,00

Título: 210

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Programa: 550-00

DEFINICIÓN Y PLANIF. DE LA POLITICA EDUC.

Registro Contable: 210-550-00

0 REMUNERACIONES	3.000.000,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS	3.000.000,00
00101 001 1111 3480 SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	3.000.000,00
Total aumentar Programa:	550 3.000.000,00

Programa: 555-00

APLICACIÓN DE LA TECNOLOGÍA A LA EDUCACIÓN

Registro Contable: 210-555-00

0 REMUNERACIONES	1.989.225,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS	1.989.225,00
00101 001 1111 3480 SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	1.989.225,00
Total aumentar Programa:	555 1.989.225,00

Programa: 558-00

PROGRAMAS DE EQUIDAD

Registro Contable: 210-558-00

0 REMUNERACIONES	2.500.000,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS	2.500.000,00
00101 001 1111 3460 SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	2.500.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	400.000.000,00
601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	400.000.000,00
60103 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	400.000.000,00
60103 001 1310 3460 210 JUNTAS DE EDUCACIÓN Y ADMINISTRATIVAS.	100.000.000,00

(A DISTRIBUIR POR EL MEP PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE HUERTAS ESTUDIANTILES. SEGÚN ARTICULO N° 78 DE LA CONSTITUCION POLITICA).

Céd-Jur: 2-100-042002

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
60103	001	1310	3460	218	JUNTAS DE EDUCACIÓN Y ADMINISTRATIVAS. (A DISTRIBUIR POR EL MEP PARA EL SUBSIDIO DE PASAJES PARA EL TRANSPORTE DE ESTUDIANTES, SEGÚN ARTÍCULO No. 78 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA). Céd-Jur: 2-100-042002	300.000.000,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						688.592.000,00
701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO						688.592.000,00
70103					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	688.592.000,00
70103	001	2310	3460	214	JUNTAS DE EDUCACIÓN Y ADMINISTRATIVAS (A DISTRIBUIR POR EL MEP PARA EL PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO Y MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES, ARTÍCULO 78 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COSTA RICA). Céd-Jur: 2-100-042002	688.592.000,00

Total aumentar Programa: 558 1.091.092.000,00

Programa: 573-00

IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA EDUCATIVA

Subprograma: 02

3ER. CICLO Y EDUCACIÓN DIVERSIFICADA ACADÉMICA

Registro Contable: 210-573-02

0 REMUNERACIONES						50.317.323,00
003 INCENTIVOS SALARIALES						50.317.323,00
00301	280	1111	3420		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	50.317.323,00
Total aumentar Subprograma: 02						50.317.323,00

Subprograma: 04

ENSEÑANZA ESPECIAL

Registro Contable: 210-573-04

0 REMUNERACIONES						82.000.000,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS						82.000.000,00
00101	280	1111	3480		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	82.000.000,00
Total aumentar Subprograma: 04						82.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Subprograma: 05

EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS

Registro Contable:

210-573-05

6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES										35.000.000,00
601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO										35.000.000,00
60103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES									35.000.000,00
60103	001	1310	3480	209	JUNTAS DE EDUCACIÓN Y ADMINISTRATIVAS ESCUELAS Y COLEGIOS NOCTURNOS CINDEAS E IPEC.					35.000.000,00
(A DISTRIBUIR POR EL MEP, INCLUYE RECURSOS PARA SUFRAGAR GASTOS DE OBLIGACIONES GENERADAS A PARTIR DE SENTENCIAS JUDICIALES U OTRA RELACIONADA, DEUDAS POR CONCEPTO DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMPUESTOS, EMERGENCIAS PROVOCADAS POR DESASTRES NATURALES, IMPORTE POR MATRÍCULA NO REPORTADA ENTRE OTROS, ARTÍCULO 78 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA).										
Céd-Jur: 2-100-042002										
Total aumentar Subprograma:										05 35.000.000,00
Total aumentar Programa:										573 167.317.323,00
Total aumentar Título:										210 1.263.398.548,00

Título: 211

MINISTERIO DE SALUD

Programa: 630-00

GESTIÓN INTRAINSTITUCIONAL

Registro Contable:

211-630-00

1 SERVICIOS					100.000.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS					100.000.000,00
10204	001	1120	3250	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	100.000.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES					35.000.000,00
603 PRESTACIONES					35.000.000,00
60301	001	1320	3250	PRESTACIONES LEGALES	35.000.000,00
Total aumentar Programa:					630 135.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Programa: 631-00
RECTORÍA DE LA SALUD

Subprograma: 01
RECTORÍA DE LA PRODUCCIÓN SOCIAL DE LA SALUD

Registro Contable: 211-631-01

6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	40.000.000,00
603 PRESTACIONES	40.000.000,00
60301 001 1320 3250 PRESTACIONES LEGALES	40.000.000,00
Total aumentar Subprograma: 01	40.000.000,00
Total aumentar Programa: 631	40.000.000,00

Programa: 635-00
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

Registro Contable: 211-635-00

6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25.375.000,00
607 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	25.375.000,00
60701 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	25.375.000,00
60701 001 1330 3230 220 INSTITUTO DE NUTRICIÓN DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ (INCAP).	25.375.000,00
(PARA CUBRIR PARCIALMENTE LA DEUDA ACUMULADA DE CUOTAS DE AÑOS ANTERIORES).	
Céd-Jur: 3-003-061528	
Total aumentar Programa: 635	25.375.000,00
Total aumentar Título: 211	200.375.000,00

Título: 212

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Programa: 729-00
ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable: 212-729-00

1 SERVICIOS	19.000.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	19.000.000,00
10403 001 1120 2112 SERVICIOS DE INGENIERÍA	19.000.000,00
(CONTRATACIÓN DISEÑO DE UN SISTEMA DE DETECCIÓN, NOTIFICACIÓN Y SUPRESIÓN DE INCENDIOS EN EL EDIFICIO PRESBITERO BENJAMIN NUÑEZ).	

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
5 BIENES DURADEROS						491.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						491.000,00
50104	001	2210	2112		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	491.000,00
Total aumentar Programa: 729						19.491.000,00
Programa: 732-00						
DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL						
Subprograma: 01						
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE FODESAF						
Registro Contable: 212-732-01						
0 REMUNERACIONES						2.000.000,00
004 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL						2.000.000,00
00405					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	2.000.000,00
00405	001	1112	3530	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC)	2.000.000,00
(SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11 DE JULIO DE 1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.).						
Céd-Jur: 4-000-042152						
1 SERVICIOS						100.000,00
199 SERVICIOS DIVERSOS						100.000,00
19999	001	1120	3530		OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	100.000,00
(PAGO DEL MANTENIMIENTO DEL QUICK PASS).						
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						11.000.000,00
601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO						1.000.000,00
60103					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	1.000.000,00
60103	001	1310	3530	202	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS)	1.000.000,00
(CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS).						
Céd-Jur: 4-000-042147						
603 PRESTACIONES						10.000.000,00
60399	001	1320	3530		OTRAS PRESTACIONES	10.000.000,00
(PAGO DE SUBSIDIOS POR INCAPACIDAD A FUNCIONARIOS DE ESTE SUBPROGRAMA).						
Total aumentar Subprograma: 01						13.100.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Total aumentar Programa:						732 13.100.000,00
Programa: 733-00						
TRIBUNAL ADM.DE LA SEG.SOCIAL						
Registro Contable: 212-733-00						
0 REMUNERACIONES						800.000,00
004 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL						500.000,00
00405					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	500.000,00
00405	001	1112	3522	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC)	500.000,00
(SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11 DE JULIO DE 1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.).						
Céd-Jur: 4-000-042152						
005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN						300.000,00
00502					APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	300.000,00
00502	001	1112	3522	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS)	300.000,00
(APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN DE PENSIONES, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000).						
Céd-Jur: 4-000-042147						
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						700.000,00
601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO						700.000,00
60103					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	700.000,00
60103	001	1310	3522	202	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS)	700.000,00
(CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS).						
Céd-Jur: 4-000-042147						
Total aumentar Programa:						733 1.500.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Programa: 734-00						
PENSIONES Y JUBILACIONES						
Registro Contable: 212-734-00						
1 SERVICIOS						300.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						300.000,00
10807	001	1120	3522		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	300.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						500.000,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS						400.000,00
20401	001	1120	3522		HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	400.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						100.000,00
29905	001	1120	3522		ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	100.000,00
Total aumentar Programa:					734	800.000,00
Total aumentar Título:					212	34.891.000,00

Título: 213

MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD

Programa: 749-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable: 213-749-00

6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						54.300.000,00
604 TRANSFERENCIAS CORRIENTES. A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO						54.300.000,00
60402					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FUNDACIONES	54.300.000,00
60402	001	1320	3320	210	FUNDACIÓN AYÚDENOS PARA AYUDAR. (PARA POST-PRODUCCIÓN UNA VEZ QUE FINALICE EXPO-MUSEOS 2018). Céd-Jur: 3-006-10911731	2.000.000,00
60402	001	1320	3320	220	FUNDACION PARQUE METROPOLITANO LA LIBERTAD. (PARA GASTOS DE MANTENIMIENTO DE INMUEBLES UBICADOS EN EL PARQUE SEGUN LEY Nª 5338) Céd-Jur: 3-006-539384	52.300.000,00
Total aumentar Programa:					749	54.300.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Programa: 751-00						
CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL						
Registro Contable: 213-751-00						
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						85.360.935,00
606 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO						85.360.935,00
60601	001	1320	3320		INDEMNIZACIONES	85.360.935,00
(PARA ATENDER PAGO DE RESOLUCION ADMINISTRATIVA No. 018-2018)						
Total aumentar Programa: 751						85.360.935,00
Programa: 758-00						
DESARROLLO ARTÍSTICO Y EXTENSIÓN MUSICAL						
Registro Contable: 213-758-00						
1 SERVICIOS						1.800.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						1.800.000,00
10807	001	1120	3320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	1.800.000,00
Total aumentar Programa: 758						1.800.000,00
Total aumentar Título: 213						141.460.935,00
Título: 214						
MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ						
Programa: 779-00						
ACTIVIDAD CENTRAL						
Registro Contable: 214-779-00						
1 SERVICIOS						750.000,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						750.000,00
10301	001	1120	1320		INFORMACIÓN	750.000,00
Total aumentar Programa: 779						750.000,00
Programa: 781-00						
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA						
Registro Contable: 214-781-00						
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						1.000.000,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS						1.000.000,00
20402	001	1120	1320		REPUESTOS Y ACCESORIOS	1.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
5 BIENES DURADEROS						30.000.000,00
502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS						30.000.000,00
50201	280	2110	1320		EDIFICIOS	30.000.000,00
(PARA REALIZAR TRABAJOS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO A LOS INMUEBLES DE LA PROCURADURÍA).						
9 CUENTAS ESPECIALES						15.000.000,00
902 SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA						15.000.000,00
90201	280	4000	1320		SUMAS LIBRES SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	15.000.000,00
Total aumentar Programa:						781 46.000.000,00
Programa: 783-00						
ADMINISTRACIÓN PENITENCIARIA						
Registro Contable: 214-783-00						
0 REMUNERACIONES						64.077.411,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS						34.340.903,00
00103	001	1111	1330		SERVICIOS ESPECIALES	34.340.903,00
003 INCENTIVOS SALARIALES						29.736.508,00
00301	001	1111	1330		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	6.719.476,00
00302	001	1111	1330		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	19.134.598,00
00399	001	1111	1330		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	3.882.434,00
1 SERVICIOS						30.508.484,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						30.508.484,00
10801	001	1120	1330		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	30.508.484,00
5 BIENES DURADEROS						21.473.410,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						21.473.410,00
50104	001	2210	1330		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	21.473.410,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						71.640.752,00
603 PRESTACIONES						71.640.752,00
60301	001	1320	1330		PRESTACIONES LEGALES	71.640.752,00
Total aumentar Programa:						783 187.700.057,00
Total aumentar Título:						214 234.450.057,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Título: 215

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS

Programa: 814-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable: 215-814-00

1 SERVICIOS	500.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	500.000,00
10499 001 1120 3160 OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	500.000,00
(PARA PAGO DE SERVICIO DE GPS).	
Total aumentar Programa: 814	500.000,00
Total aumentar Título: 215	500.000,00

Título: 216

MINISTERIO COMERCIO EXTERIOR

Programa: 792-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable: 216-792-00

1 SERVICIOS	94.700.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS	1.200.000,00
10202 001 1120 2111 SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	1.200.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	92.000.000,00
10403 001 1120 2111 SERVICIOS DE INGENIERÍA	80.000.000,00
(PARA CUBRIR LA CONTRATACIÓN DE UN CONSULTOR ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA, RECURSOS PROVENIENTES DEL IMPUESTO DE SALIDA POR PUESTOS FRONTERIZOS TERRESTRES, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA LEY No.9154).	
10406 001 1120 2111 SERVICIOS GENERALES	12.000.000,00
(INCLUYE LOS CONTRATOS DE SERVICIO DE LIMPIEZA).	
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	1.500.000,00
10801 001 1120 2111 MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	1.500.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	400.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	400.000,00
29907 001 1120 2111 ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	400.000,00
Total aumentar Programa: 792	95.100.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Total aumentar Título:	216
		<u>95.100.000,00</u>

Título: 217

MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA

Programa: 863-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable: 217-863-00

6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		<u>3.899.271,00</u>
601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO		<u>3.899.271,00</u>
60103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	<u>3.899.271,00</u>
60103 001 1310 1142 200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS)	3.899.271,00

(CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS).

Céd-Jur: 4-000-042147

Total aumentar Programa: 863 **3.899.271,00**

Programa: 874-00

PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN ECONÓMICA, SOCIAL E INSTITUCIONAL

Registro Contable: 217-874-00

6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		<u>5.598.826,00</u>
601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO		<u>5.598.826,00</u>
60103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	<u>5.598.826,00</u>
60103 001 1310 1142 200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS)	5.598.826,00

(CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS).

Céd-Jur: 4-000-042147

Total aumentar Programa: 874 **5.598.826,00**

Total aumentar Título: 217 **9.498.097,00**

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Título: 218

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES

Programa: 899-00

RECTORÍA DEL SECTOR TELECOMUNICACIONES

Registro Contable:

218-899-00

0 REMUNERACIONES					550.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES					550.000,00
00301	001	1111	2161	RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	300.000,00
00399	001	1111	2161	OTROS INCENTIVOS SALARIALES	250.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES					2.400.000,00
607 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO					2.400.000,00
60701				TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	2.400.000,00
60701	001	1330	2161	200 UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (UIT).	2.400.000,00
(PAGO DE SALDOS ANTERIORES, SEGÚN ART. 1 Y 28 DE LEY No. 8100 DEL 04/04/2002).					
Céd-Jur: 2-100-042014					
Total aumentar Programa: 899					2.950.000,00
Total aumentar Título: 218					2.950.000,00

Título: 219

MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA

Programa: 879-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable:

219-879-00

0 REMUNERACIONES					13.319.600,00
005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN					13.319.600,00
00505				CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS	13.319.600,00
00505	001	1112	2260	202 ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA.	13.319.600,00
(APORTE PATRONAL A LA ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL MINAE DE ACUERDO A LA LEY No. 6970, LEY DE ASOCIACIONES SOLIDARISTAS DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 1984).					
Céd-Jur: 3-002-104408					

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
1 SERVICIOS						18.000.000,00
101 ALQUILERES						5.550.000,00
10199	001	1120	2260		OTROS ALQUILERES	5.550.000,00
(PARA PAGO DE ALQUILER DE HOSPEDAJES EN LA NUBE DEL SERVICIO DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL).						
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						2.500.000,00
10301	001	1120	2260		INFORMACIÓN	2.500.000,00
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO						2.000.000,00
10703	001	1120	2260		GASTOS DE REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL	2.000.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						7.950.000,00
10801	001	1120	2260		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	7.950.000,00
Total aumentar Programa:						879 31.319.600,00

Programa: 883-00

TRIBUNAL AMBIENTAL ADMINISTRATIVO

Registro Contable: 219-883-00

6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						8.449.654,00
603 PRESTACIONES						8.449.654,00
60399	001	1320	1320		OTRAS PRESTACIONES	8.449.654,00
(PARA PAGO DE SUBSIDIO POR INCAPACIDAD A LOS FUNCIONARIOS DEL PROGRAMA).						
Total aumentar Programa:						883 8.449.654,00

Programa: 887-00

DIRECCIÓN DE AGUA

Registro Contable: 219-887-00

0 REMUNERACIONES						4.500.000,00
005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN						4.500.000,00
00505					CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS	4.500.000,00
00505	001	1112	2111	202	ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA.	4.500.000,00
(APORTE PATRONAL A LA ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL MINAE DE ACUERDO A LA LEY No.6970, LEY DE ASOCIACIONES SOLIDARISTAS DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 1984).						
Céd-Jur: 3-002-104408						

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
1 SERVICIOS						308.700,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						308.700,00
10406	001	1120	2111		SERVICIOS GENERALES	308.700,00
(PARA PAGO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA).						
Total aumentar Programa:						887 4.808.700,00

Programa: 888-00

INSTITUTO METEOROLÓGICO NACIONAL (IMN)

Registro Contable: 219-888-00

1 SERVICIOS						2.845.168,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						2.095.168,00
10406	001	1120	2111		SERVICIOS GENERALES	2.095.168,00
(PARA PAGO SE SERVICIO DE LIMPIEZA).						
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						750.000,00
10808	001	1120	2111		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	750.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						1.420.000,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						1.000.000,00
20102	001	1120	2111		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	1.000.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						420.000,00
29906	001	1120	2111		ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	420.000,00
Total aumentar Programa:						888 4.265.168,00

Programa: 889-00

SECRETARÍA TÉCNICA NACIONAL AMBIENTAL (SETENA)

Registro Contable: 219-889-00

1 SERVICIOS						5.000.000,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						5.000.000,00
10301	001	1120	2260		INFORMACIÓN	5.000.000,00
5 BIENES DURADEROS						21.000.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						21.000.000,00
50105	001	2210	2260		EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	6.000.000,00
50199	001	2210	2260		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	15.000.000,00
Total aumentar Programa:						889 26.000.000,00
Total aumentar Título:						219 74.843.122,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Título: 231

REGÍMENES DE PENSIONES

Programa: 743-00

REGÍMENES DE PENSIONES

Registro Contable: 231-743-00

8 AMORTIZACIÓN					200.000.000,00
801 AMORTIZACIÓN DE TÍTULOS VALORES					200.000.000,00
80102	AMORTIZACIÓN DE TITULOS VALORES INTERNOS DE LARGO PLAZO				200.000.000,00
80102	001	3310	4000	200	200.000.000,00
BANCO CENTRAL DE COSTA RICA.					200.000.000,00
(DEUDA DEL GOBIERNO POR EL TRASLADO DE CUOTAS DEL RÉGIMEN DEL MAGISTERIO NACIONAL A LA CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL Y A LAS OPERADORAS DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS, SEGÚN ARTÍCULOS 20 Y 21 DEL DECRETO N°33548-H-MTSS -MEP DEL 01/12/2006).					
Céd-Jur: 4-000-004017					
Total aumentar Programa: 743					200.000.000,00
Total aumentar Título: 231					200.000.000,00

Título: 301

PODER JUDICIAL

Programa: 926-00

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Registro Contable: 301-926-00

0 REMUNERACIONES					10.000.000,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS					10.000.000,00
00101	001	1111	1320		10.000.000,00
SUELDOS PARA CARGOS FIJOS					
1 SERVICIOS					26.419.625,00
102 SERVICIOS BÁSICOS					1.000.000,00
10201	001	1120	1320		1.000.000,00
SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO					
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS					12.389.400,00
10301	001	1120	1320		1.500.000,00
INFORMACIÓN					
10303	001	1120	1320		10.854.400,00
IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS					
10307	001	1120	1320		35.000,00
SERVICIOS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE INFORMACIÓN					

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						395.407,00
10406	001	1120	1320		SERVICIOS GENERALES	395.407,00
(PARA LOS SERVICIOS TALES COMO: LIMPIEZA, CHAPEADO, ENTRE OTROS).						
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE						11.500.000,00
10502	001	1120	1320		VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	10.500.000,00
10503	001	1120	1320		TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	1.000.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						1.134.818,00
10805	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1.134.818,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						40.103.050,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						3.522.425,00
20101	001	1120	1320		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	770.000,00
20104	001	1120	1320		TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	2.705.425,00
20199	001	1120	1320		OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	47.000,00
202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS						78.842,00
20203	001	1120	1320		ALIMENTOS Y BEBIDAS	78.842,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						1.039.593,00
20301	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	38.200,00
20306	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	535.000,00
20399	001	1120	1320		OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	466.393,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS						7.489.782,00
20401	001	1120	1320		HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	498.920,00
20402	001	1120	1320		REPUESTOS Y ACCESORIOS	6.990.862,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						27.972.408,00
29902	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	200.000,00
29903	001	1120	1320		PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	8.937.143,00
29907	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	250.000,00
29999	001	1120	1320		OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	18.585.265,00
5 BIENES DURADEROS						644.016.752,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						150.489.162,00
50102	001	2210	1320		EQUIPO DE TRANSPORTE	12.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
50103	001	2210	1320		EQUIPO DE COMUNICACIÓN	2.005.272,00
50103	280	2210	1320		EQUIPO DE COMUNICACIÓN	1.394.728,00
50104	001	2210	1320		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	20.498.655,00
50105	001	2210	1320		EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	3.281.416,00
50105	280	2210	1320		EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	5.453.784,00
50106	001	2210	1320		EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	1.000.000,00
50107	001	2210	1320		EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO	22.000.000,00
50199	001	2210	1320		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	7.005.125,00
50199	280	2210	1320		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	75.850.182,00
502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS						399.527.590,00
50201	001	2110	1320		EDIFICIOS	384.527.590,00
					(PARA REFORZAR PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN VARIOS TALES COMO: CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA DE OSA, ADECUACIÓN DE LA SALA DE CORTE PLENA, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LA CORTE, ENTRE OTROS).	
50202	001	2120	1320		VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE	15.000.000,00
503 BIENES PREEXISTENTES						94.000.000,00
50301	001	2220	1320		TERRENOS	94.000.000,00
					(PARA ADQUISICIÓN DE UN TERRENO PARA POSIBILITAR LA SALIDA DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO COMPLEJO JUDICIAL DE HATILLO, EN EL QUE SE ALOJARÁN DESPACHOS Y OFICINAS DE PAVAS, HATILLO, SAN SEBASTIÁN Y ALAJUELITA, ASÍ COMO EL TRASLADO DE OFICINAS DEL ÁMBITO ADMINISTRATIVO A ESE COMPLEJO).	
Total aumentar Programa:						926 720.539.427,00
Programa: 927-00						
SERVICIO JURISDICCIONAL						
Registro Contable: 301-927-00						
0 REMUNERACIONES						10.000.000,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS						10.000.000,00
00103	001	1111	1320		SERVICIOS ESPECIALES	10.000.000,00
1 SERVICIOS						128.032.927,00
102 SERVICIOS BÁSICOS						19.664.743,00
10201	001	1120	1320		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	19.664.743,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						564.725,00
10499	001	1120	1320		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (PAGO DE PERITAJES).	564.725,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE						1.411.099,00
10501	001	1120	1320		TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	411.099,00
10503	001	1120	1320		TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	1.000.000,00
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO						2.841.824,00
10701	001	1120	1320		ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN (PARA LAS CAPACITACIONES DE DIVERSOS TEMAS COMO: CÓDIGO PROCESAL CIVIL Y DE FAMILIA, SEMINARIO ANUAL DE LA SALA CONSTITUCIONAL, PARA ACTUALIZAR CONOCIMIENTOS EN RESOLUCIÓN ALTERNA DE CONFLICTOS, CAPACITACIÓN DE LAS COMISIONES DE LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, JURISDICCIÓN DE FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, PROGRAMA JUSTICIA RESTAURATIVA, COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL DE TRÁNSITO Y DE ASUNTOS PENALES).	1.444.360,00
10702	001	1120	1320		ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES (PARA LA ATENCIÓN DEL ACTO INAGURAL DE LA REFORMA CIVIL).	1.397.464,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						103.550.536,00
10801	001	1120	1320		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	102.155.640,00
10805	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	700.000,00
10808	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	694.896,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						12.431.427,00
202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS						9.500.000,00
20203	001	1120	1320		ALIMENTOS Y BEBIDAS	9.500.000,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						923.538,00
20304	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	623.538,00
20306	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	300.000,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS						48.470,00
20401	001	1120	1320		HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	48.470,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						1.959.419,00
29904	001	1120	1320		TEXTILES Y VESTUARIO	1.959.419,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
5 BIENES DURADEROS						90.804.127,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						90.804.127,00
50104	001	2210	1320		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	54.437.272,00
50104	280	2210	1320		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	5.962.615,00
50105	001	2210	1320		EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	6.000.000,00
50106	001	2210	1320		EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	160.000,00
50199	001	2210	1320		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	24.244.240,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						325.000.000,00
603 PRESTACIONES						325.000.000,00
60301	001	1320	1320		PRESTACIONES LEGALES	325.000.000,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						726.523.289,00
701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO						726.523.289,00
70107					FONDOS EN FIDEICOMISO PARA GASTO DE CAPITAL	726.523.289,00
70107	001	2310	1320	200	FONDO DE CONTINGENCIA PODER JUDICIAL	726.523.289,00
(PARA EL FONDO DE CONTINGENCIA CON EL FIN DE SATISFACER NECESIDADES URGENTES O IMPREVISTAS, ORIGINADAS POR FENÓMENOS NATURALES, CONMOCIÓN INTERNA O CALAMIDAD PÚBLICA, SEGÚN LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL No. 733, ARTÍCULO 250).						
Céd-Jur: 2-300-042-155						
9 CUENTAS ESPECIALES						30.000.000,00
902 SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA						30.000.000,00
90201	001	4000	1320		SUMAS LIBRES SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	30.000.000,00
Total aumentar Programa:						927 1.322.791.770,00
Programa: 928-00						
SERVICIO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL						
Registro Contable: 301-928-00						
0 REMUNERACIONES						7.000.000,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS						7.000.000,00
00101	001	1111	1320		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	3.000.000,00
00103	001	1111	1320		SERVICIOS ESPECIALES	4.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
1 SERVICIOS						96.285.707,00
102 SERVICIOS BÁSICOS						3.200.000,00
10299	001	1120	1320		OTROS SERVICIOS BÁSICOS	3.200.000,00
					(PAGO DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS PROPIOS DE LOS INSUMOS QUE SE UTILIZAN EN REPARACIONES QUE REALIZA LA UNIDAD DE TALLER MECÁNICO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA FLOTILLA VEHICULAR).	
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						586.800,00
10304	001	1120	1320		TRANSPORTE DE BIENES	300.000,00
10307	001	1120	1320		SERVICIOS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE INFORMACIÓN	286.800,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						57.955.960,00
10401	001	1120	1320		SERVICIOS MÉDICOS Y DE LABORATORIO	51.845.161,00
					(CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS EN MATERIA DE MEDICINA LEGAL, ENTRE OTROS).	
10405	001	1120	1320		SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	1.044.055,00
					(PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA EXPEDIENTE CRIMINAL ÚNICO (ECU) DEL ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL).	
10406	001	1120	1320		SERVICIOS GENERALES	5.066.744,00
					(PARA LA CONTRATACIÓN DE VARIOS SERVICIOS COMO: VIGILANCIA, ENTRE OTROS).	
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE						1.250.000,00
10501	001	1120	1320		TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	250.000,00
10502	001	1120	1320		VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	1.000.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						33.292.947,00
10801	001	1120	1320		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	8.845.937,00
10805	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	24.447.010,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						61.331.919,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						9.216.901,00
20104	001	1120	1320		TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	9.216.901,00
202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS						29.000.000,00
20203	001	1120	1320		ALIMENTOS Y BEBIDAS	29.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						<u>1.332.321,00</u>
20399	001	1120	1320		OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	1.332.321,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS						<u>10.858,00</u>
20402	001	1120	1320		REPUESTOS Y ACCESORIOS	10.858,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						<u>21.771.839,00</u>
29903	001	1120	1320		PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	21.771.839,00
5 BIENES DURADEROS						<u>67.874.639,00</u>
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						<u>42.635.679,00</u>
50101	001	2210	1320		MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	224.000,00
50101	280	2210	1320		MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	13.465.062,00
50103	001	2210	1320		EQUIPO DE COMUNICACIÓN	461.104,00
50104	001	2210	1320		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	135.105,00
50106	280	2210	1320		EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	22.975.408,00
50107	280	2210	1320		EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO	5.375.000,00
502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS						<u>2.000.000,00</u>
50299	001	2150	1320		OTRAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	2.000.000,00
(PARA INSTALACIÓN DE TANQUES TRICAPA PARA EL ENCAPSULADO SUBTERRÁNEO DE INDICIOS TIPO BALA).						
599 BIENES DURADEROS DIVERSOS						<u>23.238.960,00</u>
59903	001	2240	1320		BIENES INTANGIBLES	6.000.000,00
59903	280	2240	1320		BIENES INTANGIBLES	17.238.960,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						<u>375.000.000,00</u>
603 PRESTACIONES						<u>375.000.000,00</u>
60301	001	1320	1320		PRESTACIONES LEGALES	375.000.000,00
9 CUENTAS ESPECIALES						<u>65.000.000,00</u>
902 SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA						<u>65.000.000,00</u>
90201	001	4000	1320		SUMAS LIBRES SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	65.000.000,00
Total aumentar Programa:						<u>928 672.492.265,00</u>

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Programa: 929-00

SERVICIO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL PÚBLICA

Registro Contable:

301-929-00

1 SERVICIOS					10.169.300,00
102 SERVICIOS BÁSICOS					728.800,00
10203	001	1120	1320	SERVICIO DE CORREO	500.000,00
10204	001	1120	1320	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	228.800,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS					200.000,00
10304	001	1120	1320	TRANSPORTE DE BIENES	200.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO					3.274.000,00
10406	001	1120	1320	SERVICIOS GENERALES	506.000,00
				(PARA SERVICIOS TALES COMO: LAVADO DE VEHÍCULOS, ENTRE OTROS).	
10499	001	1120	1320	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	2.768.000,00
				(PARA LOS SERVICIOS DE PERITAJES, ENTRE OTROS).	
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE					5.466.500,00
10501	001	1120	1320	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	504.000,00
10502	001	1120	1320	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	4.962.500,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN					500.000,00
10801	001	1120	1320	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	200.000,00
10805	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	300.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS					20.834.085,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS					19.965.085,00
20101	001	1120	1320	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	558.225,00
20104	001	1120	1320	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	19.406.860,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS					140.000,00
20402	001	1120	1320	REPUESTOS Y ACCESORIOS	140.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS					729.000,00
29901	001	1120	1320	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	504.000,00
29904	001	1120	1320	TEXTILES Y VESTUARIO	200.000,00
29907	001	1120	1320	ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	25.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
5 BIENES DURADEROS						50.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						50.000,00
50199	001	2210	1320		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	50.000,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						2.879.006,00
701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO						2.879.006,00
70107					FONDOS EN FIDEICOMISO PARA GASTO DE CAPITAL	2.879.006,00
70107	001	2310	1320	200	FONDO DE CONTINGENCIA PODER JUDICIAL	2.879.006,00
(PARA EL FONDO DE CONTINGENCIA CON EL FIN DE SATISFACER NECESIDADES URGENTES O IMPREVISTAS, ORIGINADAS POR FENÓMENOS NATURALES, CONMOCIÓN INTERNA O CALAMIDAD PÚBLICA, SEGÚN LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL No. 733, ARTÍCULO 250).						
Céd-Jur: 2-300-042-155						
Total aumentar Programa:						929 33.932.391,00

Programa: 930-00

SERVICIO DEFENSA PÚBLICA

Registro Contable: 301-930-00

1 SERVICIOS						1.650.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						1.650.000,00
10801	001	1120	1320		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	1.500.000,00
10899	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	150.000,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						231.862.911,00
701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO						231.862.911,00
70107					FONDOS EN FIDEICOMISO PARA GASTO DE CAPITAL	231.862.911,00
70107	001	2310	1320	200	FONDO DE CONTINGENCIA PODER JUDICIAL	231.862.911,00
(PARA EL FONDO DE CONTINGENCIA CON EL FIN DE SATISFACER NECESIDADES URGENTES O IMPREVISTAS, ORIGINADAS POR FENÓMENOS NATURALES, CONMOCIÓN INTERNA O CALAMIDAD PÚBLICA, SEGÚN LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL No. 733, ARTÍCULO 250).						
Céd-Jur: 2-300-042-155						
Total aumentar Programa:						930 233.512.911,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Programa: 950-00						
SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS Y TESTIGOS						
Registro Contable: 301-950-00						
1 SERVICIOS						850.000,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						750.000,00
10304	001	1120	1320		TRANSPORTE DE BIENES	750.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						100.000,00
10808	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	100.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						350.000,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						300.000,00
20302	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	300.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						50.000,00
29901	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	50.000,00
5 BIENES DURADEROS						1.900.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						1.200.000,00
50104	001	2210	1320		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	1.200.000,00
599 BIENES DURADEROS DIVERSOS						700.000,00
59999	001	2250	1320		OTROS BIENES DURADEROS	700.000,00
9 CUENTAS ESPECIALES						5.000.000,00
902 SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA						5.000.000,00
90201	001	4000	1320		SUMAS LIBRES SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	5.000.000,00
Total aumentar Programa:						950 8.100.000,00
Total aumentar Título:						301 2.991.368.764,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
					Título: 401	
					TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	
					Programa: 850-00	
					TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	
					Subprograma: 01	
					TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	
					Registro Contable: 401-850-01	
					1 SERVICIOS	2.015.200,00
					104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	2.015.200,00
10499	001	1120	1190		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	2.015.200,00
					(PARA LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES DE DATOS EN EL HOSPITAL WILLIAM ALLEN DE TURRIALBA, YA QUE DEBE EXISTIR UNA ESTACIÓN DE TRABAJO CON CONEXIÓN AL SERVIDOR CENTRAL DE LA BASE DE DATOS CIVIL, DADO EL REGISTRO DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES. ADEMÁS, SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA LAS OFICINAS CENTRALES).	
					2 MATERIALES Y SUMINISTROS	12.400.000,00
					201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	10.400.000,00
20102	001	1120	1190		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	200.000,00
20104	001	1120	1190		TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	10.000.000,00
20199	001	1120	1190		OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	200.000,00
					299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	2.000.000,00
29902	001	1120	1190		ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	2.000.000,00
					Total aumentar Subprograma: 01	14.415.200,00
					Subprograma: 02	-----
					ORGANIZACIÓN DE ELECCIONES	
					Registro Contable: 401-850-02	
					0 REMUNERACIONES	17.728.900,00
					001 REMUNERACIONES BÁSICAS	17.728.900,00
00103	001	1111	1190		SERVICIOS ESPECIALES	17.728.900,00
					1 SERVICIOS	83.000.000,00
					101 ALQUILERES	35.000.000,00
10101	001	1120	1190		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	35.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						<u>8.000.000,00</u>
10404	001	1120	1190		SERVICIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES	8.000.000,00
					(PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE ASESORÍA EXTERNA PARA EL DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DEL TSE).	
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						<u>40.000.000,00</u>
10801	001	1120	1190		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	40.000.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						<u>14.250.000,00</u>
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						<u>10.000.000,00</u>
20101	001	1120	1190		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	10.000.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						<u>4.250.000,00</u>
29905	001	1120	1190		ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	4.250.000,00
Total aumentar Subprograma:						02 114.978.900,00
Total aumentar Programa:						850 129.394.100,00
Total aumentar Título:						401 129.394.100,00
TOTAL AUMENTAR:						<u>10.126.305.651,00</u>

RESUMEN DE REQUERIMIENTOS DE RECURSO HUMANO

RELACIÓN DE PUESTOS DE CARGOS FIJOS

Código Clase	Objeto Gasto	Detalle de los Puestos	Cuota Mensual	Cuota Anual
REBAJAR				
Título:	102	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA		
	00301	15 LEY DE SALARIOS Y RÉGIMEN DE MÉRITOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, LEY No. 3724.		100.000.000,00
	00399	40 REGLAMENTO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA SOBRE EL INCREMENTO EN EL SALARIO DE PROFESIONALES Y SUBPROFESIONALES		40.000.000,00
Total rebajar Título:				140.000.000,00
Título:	201	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA		
		TOTAL SALARIO BASE		4.676.650,00
5985	00101	1 GERENTE SERVICIO CIVIL 1 (1.0 mes)	1.174.950,00	1.174.950,00
11731	00101	1 PROFESIONAL SERVICIO CIVIL 3 (1.0 mes)	748.700,00	748.700,00
11730	00101	4 PROFESIONAL SERVICIO CIVIL 2 a 688.250,00 Cls c/u (1.0 mes)	2.753.000,00	2.753.000,00
	00399	97 RETRIBUCIÓN POR CARRERA PROFESIONAL (SEGÚN DECRETO EJECUTIVO No.4949-P DE 26-06-75 Y LEY No. 6010 DEL 09/12/76).		778.000,00
	00302	115 RETRIBUCIÓN POR LA PROHIBICIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL (LEY No. 5867 DEL 15/12/75 Y SUS REFORMAS)		2.525.000,00
	00301	125 RETRIBUCION SOBRE SUELDO MINIMO (ARTICULO 5° LEY DE SALARIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA No. 6835) DEL 22/12/82		1.780.000,00
Total rebajar Título:				9.759.650,00
Título:	202	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA		
		TOTAL SALARIO BASE		4.172.750,00
5016	00101	1 DIRECTOR GENERAL UNID. ESPEC. INTERV (2.0 meses) (e)	1.417.350,00	2.834.700,00
10042	00101	2 OFICIAL CATEGORIA 2 a 455.900,00 Cls c/u (1.0 mes) (e)	911.800,00	911.800,00
10037	00101	1 OFICIAL CATEGORIA 1 (1.0 mes) (e)	426.250,00	426.250,00
	00399	89 RECONOCIMIENTO POR RIESGO POLICIAL LEY 7040 DEL 25-04-1986, LEY N° 7331 DEL 22-04-1993 Y DG-172-92.		751.095,00
	00203	94 SOBRESUELDO DEL 25% SALARIO BASE POR CONCEPTO DE DISPONIBILIDAD DE SERVICIO SIN EJECUCION A HORARIOS, LEY No. 7410 DEL 30/5/94.		1.043.187,00

Código	Objeto		Cuota	Cuota
Clase	Gasto	Detalle de los Puestos	Mensual	Anual
	00399	179 INCENTIVO OPERACIONES ALTO RIESGO CONTRA EL TERRORISMO, A PAGAR A FUNCIONARIOS DEL PROGRAMA UNIDAD ESPECIAL DE INTERVENCIÓN, HASTA UN 25% SOBRE EL SALARIO BASE		1.043.187,00
			Total rebajar Título:	7.010.219,00
Título:	205 MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA			
	TOTAL SALARIO BASE			135.452.800,00
5071	00101	1 DIRECTOR UNIDADES POLICIALES (1.0 mes) (e)	1.017.100,00	1.017.100,00
5060	00101	1 DIRECTOR SERVICIO VIG. AREA (2.0 meses) (e)	990.550,00	1.981.100,00
8705	00101	1 JEFE UNIDADES POLICIALES (2.0 meses) (e)	779.600,00	1.559.200,00
8705	00101	1 JEFE UNIDADES POLICIALES (3.0 meses) (e)	779.600,00	2.338.800,00
14160	00101	1 SUB-OFICIAL ARM.NAC. (3.0 meses) (e)	408.750,00	1.226.250,00
451	00101	7 AGENTE GUARDACOSTAS 2 a 365.500,00 Cls c/u (1.0 mes) (e)	2.558.500,00	2.558.500,00
520	00101	4 AGENTE II a 351.850,00 Cls c/u (1.0 mes) (e)	1.407.400,00	1.407.400,00
520	00101	31 AGENTE II a 351.850,00 Cls c/u (2.0 meses) (e)	10.907.350,00	21.814.700,00
520	00101	7 AGENTE II a 351.850,00 Cls c/u (3.0 meses) (e)	2.462.950,00	7.388.850,00
5046	00101	1 DIRECTOR REGIONAL (1.0 mes) (e)	344.500,00	344.500,00
450	00101	7 AGENTE GUARDACOSTAS 1 a 344.250,00 Cls c/u (1.0 mes) (e)	2.409.750,00	2.409.750,00
450	00101	15 AGENTE GUARDACOSTAS 1 a 344.250,00 Cls c/u (2.0 meses) (e)	5.163.750,00	10.327.500,00
180	00101	14 AGENTE I FP a 311.750,00 Cls c/u (1.0 mes) (e)	4.364.500,00	4.364.500,00
180	00101	35 AGENTE I FP a 311.750,00 Cls c/u (2.0 meses) (e)	10.911.250,00	21.822.500,00
180	00101	37 AGENTE I FP a 311.750,00 Cls c/u (3.0 meses) (e)	11.534.750,00	34.604.250,00
180	00101	12 AGENTE I FP a 311.750,00 Cls c/u (4.0 meses) (e)	3.741.000,00	14.964.000,00
12774	00101	1 SARGENTO DE POLICIA (3.0 meses) (e)	299.500,00	898.500,00
2887	00101	1 CABO POLICIA (2.0 meses) (e)	297.150,00	594.300,00
6212	00101	1 GUARDIA RURAL (3.0 meses) (e)	294.700,00	884.100,00
6212	00101	1 GUARDIA RURAL (4.0 meses) (e)	294.700,00	1.178.800,00
12570	00101	1 RASO DE POLICIA (1.0 mes) (e)	294.700,00	294.700,00
12570	00101	1 RASO DE POLICIA (2.0 meses) (e)	294.700,00	589.400,00
12570	00101	1 RASO DE POLICIA (3.0 meses) (e)	294.700,00	884.100,00
	00101	25 DIFERENCIAS SALARIALES POR CONCEPTO SALARIO BASE DE PERÍODOS ANTERIORES.		29.129.714,00
	00203	94 SOBRESUELDO DEL 25% SALARIO BASE POR CONCEPTO DE DISPONIBILIDAD DE SERVICIO SIN EJECUCION A HORARIOS, LEY No. 7410 DEL 30/5/94.		202.979.850,00
			Total rebajar Título:	367.562.364,00

Código Clase	Objeto Gasto	Detalle de los Puestos	Cuota Mensual	Cuota Anual
Título:	206	MINISTERIO DE HACIENDA		
	00105	133 PARA EL PAGO DE PERSONAL SUSTITUTO GENERADO POR GOCE DE VACACIONES, SUSTITUCIÓN POR INCAPACIDADES, LICENCIAS Y OTROS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA VIGENTE		7.000.000,00
			Total rebajar Título:	7.000.000,00
Título:	210	MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA		
		TOTAL SALARIO BASE		1.989.225,00
1075	00101	1 ASESOR NACIONAL (2.0 meses) (15 días)	795.700,00	1.989.225,00
	00399	79 INCENTIVO PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA, RESOLUCION DG-018-94 DE 03-02 -94 - DG-057-97, DG829-97, DG829-97, DG005-97 -089-2000 DE LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIO CIVIL		50.317.323,00
	00399	97 RETRIBUCIÓN POR CARRERA PROFESIONAL (SEGÚN DECRETO EJECUTIVO No.4949-P DE 26-06-75 Y LEY No. 6010 DEL 09/12/76).		82.000.000,00
	00302	103 RETRIBUCIÓN POR DEDICACIÓN EXCLUSIVA (SEGÚN RESOLUCIÓN DG-003-83 DEL 4-01-83).		3.000.000,00
			Total rebajar Título:	137.306.548,00
Título:	212	MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL		
	00105	133 PARA EL PAGO DE PERSONAL SUSTITUTO GENERADO POR GOCE DE VACACIONES, SUSTITUCIÓN POR INCAPACIDADES, LICENCIAS Y OTROS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA VIGENTE		1.500.000,00
			Total rebajar Título:	1.500.000,00
Título:	214	MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ		
	00399	97 RETRIBUCIÓN POR CARRERA PROFESIONAL (SEGÚN DECRETO EJECUTIVO No.4949-P DE 26-06-75 Y LEY No. 6010 DEL 09/12/76).		3.882.434,00
	00302	103 RETRIBUCIÓN POR DEDICACIÓN EXCLUSIVA (SEGÚN RESOLUCIÓN DG-003-83 DEL 4-01-83).		8.746.364,00
	00302	115 RETRIBUCIÓN POR LA PROHIBICIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL (LEY No. 5867 DEL 15/12/75 Y SUS REFORMAS)		10.388.234,00
	00301	125 RETRIBUCION SOBRE SUELDO MINIMO (ARTICULO 5° LEY DE SALARIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA No. 6835) DEL 22/12/82		41.060.379,00
			Total rebajar Título:	64.077.411,00

Código	Objeto		Cuota	Cuota
Clase	Gasto	Detalle de los Puestos	Mensual	Anual
Título:	219 MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA			
	TOTAL SALARIO BASE			7.362.500,00
11734	00101	1 PROFESIONAL JEFE SERVICIO CIVIL 3 (5.0 meses)	957.700,00	4.788.500,00
11728	00101	1 PROFESIONAL SERVICIO CIVIL 1-A (5.0 meses)	514.800,00	2.574.000,00
		Total rebajar Título:		7.362.500,00
Título:	301 PODER JUDICIAL			
00399	46	SERV.JUDIC.QUE HUBIEREN OBTENIDO CERTIF.DE ESTUD. ESC.JUDICIAL Y A LOS PROF.DE LA MISMA DE ACUERDO A LAS CONDIC.ESTABL.(ART 7 DE LA LEY 6801, 24-8 -82)		6.788.250,00
00203	47	SOBRESUELDO PARA EL PAGO DE DISPONIBILIDAD A LOS FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL		50.000.000,00
00399	50	SOBRESUELDOS PRODUCTO DEL LAUDO DE LOS PROFESIONALES EN DERECHO		44.804,00
00399	74	INDICE DE COMPETITIVIDAD SALARIAL (ICS) PARA FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL Y TRIBUNALES. ACUERDO TOMADO EN CORTE PLENA SESION N°011-08 DEL 07-04-08		96.210.264,00
00101	82	RECONOCIMIENTO DE INCREMENTO SALARIAL POR COSTO DE VIDA.		95.000.000,00
00399	97	RETRIBUCIÓN POR CARRERA PROFESIONAL (SEGÚN DECRETO EJECUTIVO No.4949-P DE 26-06-75 Y LEY No. 6010 DEL 09/12/76).		637.399,00
00399	110	RETRIBUCIÓN POR LA APLICACIÓN DE LA LEY DE INCENTIVOS A LOS PROFESIONALES EN CIENCIAS MÉDICAS (LEY No.6836 DEL 22/12/86)		41.004.419,00
00399	111	PARA RECONOCER PAGO A FUNCIONARIOS POR CONCEPTO DE ZONAJE CONFORME A LAS DISTINTAS DISPOSICIONES LEGALES REGLAMENTARIAS Y /O RESOLUCIONES DICTADAS POR LOS ORGANOS COMPETENTES SEGUN CORRESPONDA.		57.503.490,00
00105	133	PARA EL PAGO DE PERSONAL SUSTITUTO GENERADO POR GOCE DE VACACIONES, SUSTITUCIÓN POR INCAPACIDADES, LICENCIAS Y OTROS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA VIGENTE		377.000.000,00
00399	170	INCENTIVO SALARIAL 10 % APLICABLE A SERVIDORES QUE OCUPAN PUESTOS NO PROFES. POR RESP. EN EL EJERCICIO DE LA FUNCION JUDICIAL, APROBADO POR LA CORTE PLENA SESION 34-98 DEL 21/12/98		51.305.645,00

Código	Objeto		Cuota	Cuota
Clase	Gasto	Detalle de los Puestos	Mensual	Anual
	00399	193 BONIFICACION POR EXCLUSIVIDAD POLICIAL		46.505.729,00
			Total rebajar Título:	822.000.000,00
Título:	401 TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES			
	TOTAL SALARIO BASE			11.012.400,00
11555	00101	2 PROFESIONAL EJECUTOR 3 a 769.300,00 Cls c/u (1.0 mes) (e)	1.538.600,00	1.538.600,00
15601	00101	2 TECNICO FUNCIONAL 2 a 576.800,00 Cls c/u (1.0 mes) (e)	1.153.600,00	1.153.600,00
1930	00101	2 ASISTENTE FUNCIONAL 2 a 499.700,00 Cls c/u (1.0 mes) (e)	999.400,00	999.400,00
1210	00101	4 ASIST.ADMINISTRATIVO 2 a 439.000,00 Cls c/u (1.0 mes) (e)	1.756.000,00	1.756.000,00
1208	00101	10 ASIST.ADMINISTRATIVO 1 a 428.800,00 Cls c/u (1.0 mes) (e)	4.288.000,00	4.288.000,00
1208	00101	1 ASIST.ADMINISTRATIVO 1 (2.0 meses) (e)	428.800,00	857.600,00
2676	00101	1 AUXILIAR OPERATIVO 2 (1.0 mes) (e)	419.200,00	419.200,00
			Total rebajar Título:	11.012.400,00
			TOTAL REBAJAR:	1.574.591.092,00

Código Clase	Objeto Gasto	Detalle de los Puestos	Cuota Mensual	Cuota Anual
AUMENTAR				
Título:	102	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA		
	00101	180 PARA DAR FINANC. A RESOL.DE REASIG. ASIGNAC. Y REAJ.DE SALARIOS, EMITIDAS POR LA DGSC, AUTORID.PRESUP. LOS PODERES Y SUS ÓRGANOS AUX., ASÍ COMO EL T.S.E., PROD.DE EST.INDIVID. DE PUESTOS Y REESTR.INSTIT.(A DISTRIB. POR RESOL. ADMINIST. APROB. POR DGPN)		138.000.000,00
Total aumentar Título:				138.000.000,00
Título:	201	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA		
	00101	180 PARA DAR FINANC. A RESOL.DE REASIG. ASIGNAC. Y REAJ.DE SALARIOS, EMITIDAS POR LA DGSC, AUTORID.PRESUP. LOS PODERES Y SUS ÓRGANOS AUX., ASÍ COMO EL T.S.E., PROD.DE EST.INDIVID. DE PUESTOS Y REESTR.INSTIT.(A DISTRIB. POR RESOL. ADMINIST. APROB. POR DGPN)		2.000.000,00
Total aumentar Título:				2.000.000,00
Título:	205	MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA		
	TOTAL SALARIO BASE			3.129.714,00
9153	00101	1 MEDICO ASISTENTE GENERAL -G-1 (4 horas) (7.0 meses)	447.102,00	3.129.714,00
	00203	94 SOBRESUELDO DEL 25% SALARIO BASE POR CONCEPTO DE DISPONIBILIDAD DE SERVICIO SIN EJECUCION A HORARIOS, LEY No. 7410 DEL 30/5/94.		10.000.000,00
	00302	115 RETRIBUCIÓN POR LA PROHIBICIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL (LEY No. 5867 DEL 15/12/75 Y SUS REFORMAS)		5.295.750,00
	00301	125 RETRIBUCION SOBRE SUELDO MINIMO (ARTICULO 5° LEY DE SALARIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA No. 6835) DEL 22/12/82		20.116.900,00
	00101	180 PARA DAR FINANC. A RESOL.DE REASIG. ASIGNAC. Y REAJ.DE SALARIOS, EMITIDAS POR LA DGSC, AUTORID.PRESUP. LOS PODERES Y SUS ÓRGANOS AUX., ASÍ COMO EL T.S.E., PROD.DE EST.INDIVID. DE PUESTOS Y REESTR.INSTIT.(A DISTRIB. POR RESOL. ADMINIST. APROB. POR DGPN)		150.000.000,00
	00301	185 INCENTIVO DE QUINQUENIO DE UN 5% SOBRE EL SALARIO BASE A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE CUMPLIDOS 5 AÑOS DE SERVICIO CONTINUO EN CUALQUIERA DE LOS CUERPOS DE POLICIA AMPARADOS POR LA LEY DE POLICIA		100.020.000,00

Código	Objeto		Cuota	Cuota
Clase	Gasto	Detalle de los Puestos	Mensual	Anual
Total aumentar Título:				288.562.364,00
Título:	206	MINISTERIO DE HACIENDA		
	00202	87 RECARGO DE FUNCIONES		12.000.000,00
Total aumentar Título:				12.000.000,00
Título:	210	MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA		
	00301	125 RETRIBUCION SOBRE SUELDO MINIMO (ARTICULO 5° LEY DE SALARIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA No. 6835) DEL 22/12/82		50.317.323,00
	00101	180 PARA DAR FINANC. A RESOL.DE REASIG. ASIGNAC. Y REAJ.DE SALARIOS, EMITIDAS POR LA DGSC, AUTORID.PRESUP. LOS PODERES Y SUS ÓRGANOS AUX., ASÍ COMO EL T.S.E., PROD.DE EST.INDIVID. DE PUESTOS Y REESTR.INSTIT.(A DISTRIB. POR RESOL. ADMINIST. APROB. POR DGPN)		89.489.225,00
Total aumentar Título:				139.806.548,00
Título:	218	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES		
	00399	97 RETRIBUCIÓN POR CARRERA PROFESIONAL (SEGÚN DECRETO EJECUTIVO No.4949-P DE 26-06-75 Y LEY No. 6010 DEL 09/12/76).		250.000,00
	00301	125 RETRIBUCION SOBRE SUELDO MINIMO (ARTICULO 5° LEY DE SALARIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA No. 6835) DEL 22/12/82		300.000,00
Total aumentar Título:				550.000,00
Título:	301	PODER JUDICIAL		
	00101	180 PARA DAR FINANC. A RESOL.DE REASIG. ASIGNAC. Y REAJ.DE SALARIOS, EMITIDAS POR LA DGSC, AUTORID.PRESUP. LOS PODERES Y SUS ÓRGANOS AUX., ASÍ COMO EL T.S.E., PROD.DE EST.INDIVID. DE PUESTOS Y REESTR.INSTIT.(A DISTRIB. POR RESOL. ADMINIST. APROB. POR DGPN)		13.000.000,00
Total aumentar Título:				13.000.000,00
TOTAL AUMENTAR:				593.918.912,00

RESUMEN DE REQUERIMIENTOS DE RECURSO HUMANO
RELACIÓN DE PUESTOS DE SERVICIOS ESPECIALES

Código	Objeto		Cuota	Cuota
Clase	Gasto	Detalle de los Puestos	Mensual	Anual
REBAJAR				
Título:	301	PODER JUDICIAL		
	00103	82 RECONOCIMIENTO DE INCREMENTO SALARIAL POR COSTO DE VIDA.		5.000.000,00
			Total rebajar Título:	5.000.000,00
Título:	401	TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES		
		TOTAL SALARIO BASE		6.716.500,00
11555	00103	2 PROFESIONAL EJECUTOR 3 a 769.300,00 Cls c/u (1.0 mes) (e)	1.538.600,00	1.538.600,00
11445	00103	1 PROFESIONAL ASISTENTE 1 (2.0 meses) (e)	596.600,00	1.193.200,00
15601	00103	2 TECNICO FUNCIONAL 2 a 576.800,00 Cls c/u (1.0 mes) (e)	1.153.600,00	1.153.600,00
15601	00103	1 TECNICO FUNCIONAL 2 (2.0 meses) (e)	576.800,00	1.153.600,00
1930	00103	1 ASISTENTE FUNCIONAL 2 (1.0 mes) (e)	499.700,00	499.700,00
1208	00103	1 ASIST.ADMINISTRATIVO 1 (1.0 mes) (e)	428.800,00	428.800,00
2675	00103	1 AUXILIAR OPERATIVO 1 (1.0 mes) (e)	410.000,00	410.000,00
3346	00103	1 CONSERJE ELECTORAL (1.0 mes) (e)	339.000,00	339.000,00
			Total rebajar Título:	6.716.500,00
			TOTAL REBAJAR:	11.716.500,00

Código Clase	Objeto Gasto	Detalle de los Puestos	Cuota Mensual	Cuota Anual
AUMENTAR				
Título:	214 MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ			
	TOTAL SALARIO BASE			33.900.200,00
3931	00103	1 COORDINADOR GENERAL BID (4.0 meses) (e)	1.691.050,00	6.764.200,00
5605	00103	1 ESPECIALISTA EN ADQUISICIONES BID (4.0 meses) (e)	876.650,00	3.506.600,00
5606	00103	1 ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA BID (4.0 meses) (e)	876.650,00	3.506.600,00
5607	00103	1 ESPECIALISTA EN PLANIFICACION,SEGUIMIENTO Y MONITOREO BID (4.0 meses) (e)	876.650,00	3.506.600,00
5608	00103	1 ESPECIALISTA FINANCIERO BID (4.0 meses) (e)	876.650,00	3.506.600,00
11461	00103	1 PROFESIONAL EN INFORMATICA 2 (4.0 meses) (e)	688.250,00	2.753.000,00
11730	00103	2 PROFESIONAL SERVICIO CIVIL 2 a 688.250,00 Cls c/u (4.0 meses) (e)	1.376.500,00	5.506.000,00
11729	00103	1 PROFESIONAL SERVICIO CIVIL 1-B (4.0 meses) (e)	606.400,00	2.425.600,00
10616	00103	1 OFICINISTA DE SERVICIO CIVIL 2 (4.0 meses) (e)	318.750,00	1.275.000,00
3215	00103	1 CONDUCTOR DE SERVICIO CIVIL 1 (4.0 meses) (e)	287.500,00	1.150.000,00
	00103	82 RECONOCIMIENTO DE INCREMENTO SALARIAL POR COSTO DE VIDA.		440.703,00
	00399	97 RETRIBUCIÓN POR CARRERA PROFESIONAL (SEGÚN DECRETO EJECUTIVO No.4949-P DE 26-06-75 Y LEY No. 6010 DEL 09/12/76).		3.882.434,00
	00302	103 RETRIBUCIÓN POR DEDICACIÓN EXCLUSIVA (SEGÚN RESOLUCIÓN DG-003-83 DEL 4-01-83).		8.746.364,00
	00302	115 RETRIBUCIÓN POR LA PROHIBICIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL (LEY No. 5867 DEL 15/12/75 Y SUS REFORMAS)		10.388.234,00
	00301	125 RETRIBUCION SOBRE SUELDO MINIMO (ARTICULO 5° LEY DE SALARIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA No. 6835) DEL 22/12/82		6.719.476,00
Total aumentar Título:				64.077.411,00

Código	Objeto		Cuota	Cuota
Clase	Gasto	Detalle de los Puestos	Mensual	Anual
Título:	301 PODER JUDICIAL			
	00103	180 PARA DAR FINANC. A RESOL.DE REASIG. ASIGNAC. Y REAJ.DE SALARIOS, EMITIDAS POR LA DGSC, AUTORID.PRESUP. LOS PODERES Y SUS ÓRGANOS AUX., ASÍ COMO EL T.S.E., PROD.DE EST.INDIVID. DE PUESTOS Y REESTR.INSTIT.(A DISTRIB. POR RESOL. ADMINIST. APROB. POR DGPN)		14.000.000,00
		Total aumentar Título:		14.000.000,00
Título:	401 TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES			
		TOTAL SALARIO BASE		17.606.400,00
2676	00103	6 AUXILIAR OPERATIVO 2 a 419.200,00 Cls c/u (7.0 meses) (e)	2.515.200,00	17.606.400,00
	00103	82 RECONOCIMIENTO DE INCREMENTO SALARIAL POR COSTO DE VIDA.		122.500,00
		Total aumentar Título:		17.728.900,00
		TOTAL AUMENTAR:		95.806.311,00